



# Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

**3<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 19 de septiembre de 2011, a las 9.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Al-Nasser ..... (Qatar)

*Se abre la sesión a las 9.10 horas.*

## Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles

### Tema 117 del programa

#### Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

##### Proyecto de resolución (A/66/L.1)

**El Presidente** (*habla en árabe*): Declaro abierta la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, de conformidad con las resoluciones 64/265, de 13 de mayo de 2010, y 65/238, de 24 de diciembre de 2010.

#### Declaración del Presidente

**El Presidente** (*habla en árabe*): Hombres y mujeres de todo el mundo mueren prematuramente todos los días. En todo el mundo los sistemas de salud pública están sobrecargados y el crecimiento económico está limitado por la falta de trabajadores sanitarios.

No cabe duda alguna de que las enfermedades no transmisibles han alcanzado proporciones de epidemia. Las enfermedades no transmisibles son la mayor causa de muerte en el mundo. Todos los años más

de 36 millones de personas mueren anualmente debido a enfermedades no transmisibles, que equivalen a un 63% de muertes en el mundo y que en gran medida podrían haberse evitado.

Las consecuencias de esta pérdida o, más bien de estas tragedias, no solo afectan a las personas en particular, sino también a las familias. Las enfermedades no transmisibles impiden el crecimiento demográfico y tienen un efecto negativo en el crecimiento económico.

Esta Reunión de Alto Nivel será histórica en la lucha mundial contra las enfermedades no transmisibles. Esta es la segunda vez en la historia de las Naciones Unidas que la Asamblea General se reúne a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno para examinar uno de los nuevos problemas de salud que tienen un grave efecto socioeconómico. Esta reunión nos brinda la oportunidad histórica de crear un nuevo programa de acción mundial y lograr progreso en la protección de los pueblos más vulnerables del mundo. No olvidemos que todos tenemos el derecho de disfrutar del más alto nivel de salud física y mental y la responsabilidad de contribuir al pleno logro de este derecho.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a los dos cofacilitadores —la Representante Permanente de Luxemburgo, Excm. Sra. Sylvie Lucas, y el Representante Permanente

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



de Jamaica, Excmo. Sr. Raymond Wolf— por los esfuerzos que han desplegado en las consultas sobre las modalidades y el documento final para esta Reunión de Alto Nivel. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento al Secretario General, el Excmo. Ban Ki-moon, a la Directora General de la Organización Mundial de la Salud, Sra. Margaret Chan, y a todos los participantes aquí presentes por todos los esfuerzos que han realizado para lograr una mejor comprensión y mejores soluciones para estas cuestiones tan complejas.

También deseo mencionar, con agradecimiento, la contribución de los Estados Miembros que han señalado a la atención de la Asamblea General este grave problema de salud y desarrollo. El papel desempeñado por los países de la Comunidad del Caribe merece un reconocimiento especial.

Desde el año 2000 o desde cuando los Estados miembros de la Asamblea Mundial de la Salud se comprometieron por primera vez a reducir el número de muertes prematuras debido a enfermedades no transmisibles han ocurrido hechos muy significativos en lo que atañe a nuestra comprensión de las causas y a la prevención de las enfermedades no transmisibles. Ha quedado sumamente claro que la mejor manera de reducir las muertes prematuras debido a las enfermedades no transmisibles es buscar soluciones factibles y posibles. También es evidente que muchas de las más rápidas mejoras en la salud pública a menudo se logran con intervenciones poco costosas que comienzan en la infancia. Ahora nos queda claro, y tal vez sea muy significativo, que para prevenir más eficazmente las enfermedades no transmisibles y protegernos de ellas los gobiernos deben adoptar medidas que vayan más allá de los sectores de salud.

En algunas naciones ricas, el efecto en la salud de las enfermedades no transmisibles ha sido reducido mediante la movilización de la comunidad, la organización de sistemas de salud, la reestructuración, la reglamentación y la regulación. En los países en desarrollo hemos escuchado diferentes enfoques de muchos gobiernos y sus experiencias han sido distintas: las muertes prematuras debido a enfermedades no transmisibles entre las mujeres van desde solo un 6% en los países de altos ingresos hasta el 58% en los países de bajos ingresos. Entre las muchísimas y trágicas consecuencias de esta desigualdad figura el efecto adverso que tiene en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Hoy nos reunimos para tener una visión más clara del camino a seguir, después de 10 años de esfuerzos coordinados, y consolidar estas energías para establecer un nuevo programa mundial que acelere la lucha contra las enfermedades no transmisibles. Si los Estados Miembros así lo deciden, esta Reunión de Alto Nivel será un momento decisivo y una oportunidad para que los Jefes de Estado y de Gobierno logren adelantos significativos y se comprometan a establecer objetivos nacionales para reducir las muertes prematuras debido a enfermedades no transmisibles, así como una oportunidad para promover un enfoque a nivel de gobierno en el plano nacional.

Para que tales compromisos surtan algún efecto, esta Reunión de Alto Nivel debe ayudar a disminuir las crecientes disparidades entre los países en cuanto a su capacidad de atender a los afectados por las enfermedades no transmisibles. Para esto se requiere pensar con un criterio de cooperación internacional. Esa cooperación desempeña un papel fundamental en la erradicación de la pobreza, así como en la lucha contra la desigualdad en todos los niveles, que son tan esenciales para la creación de un futuro más próspero y sostenible para todos. La comunidad mundial debe trabajar de consuno para observar las tendencias, reducir la exposición al riesgo y mejorar el cuidado de la salud de las personas que padecen enfermedades no transmisibles.

Uno de nuestros objetivos más importantes debe ser el de adoptar medidas para brindar una respuesta sólida, bien coordinada, coherente y eficaz de las Naciones Unidas para que, bajo el liderazgo de la Organización Mundial de la Salud, se aumente el apoyo técnico a los países en desarrollo con el fin de ayudarlos a incorporar de manera concreta la cuestión de las enfermedades no transmisibles en sus estrategias de reducción de la pobreza y en las políticas socioeconómicas pertinentes. Asimismo, debemos reconocer la relevante función de la sociedad civil, incluido el sector privado.

Como parte de la labor de la Reunión durante los próximos dos días, deseo alentar a las delegaciones a compartir sus experiencias sobre las formas de fortalecer las capacidades nacionales y las políticas apropiadas. Estimo que también será posible dejar en claro que el problema de la financiación de las iniciativas nacionales sigue siendo un grave impedimento para el logro del progreso, y exhorto a todos los miembros a identificar

las maneras de fomentar la cooperación internacional en los años venideros.

En el día de hoy la Asamblea aprobará un documento final (A/66/L.1) que habrá de configurar el programa internacional de las generaciones futuras. Permitamos que ese documento reafirme una visión que trascienda la salud, una visión en la que se reflejen también las repercusiones de las enfermedades no transmisibles para nuestro desarrollo y nuestras economías. Y permitamos que sea un documento que nos impulse a la acción y oriente nuestros esfuerzos en los próximos años. Doy las gracias a la Asamblea con antelación por la ardua labor y el constructivo debate que va a realizar y espero que esta sea una reunión de alto nivel muy productiva.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Esta es una reunión histórica. Tres de cada cinco personas en la Tierra mueren por causa de las enfermedades de que vamos a tratar en esta reunión. Supongo que cada uno de nosotros ha tenido a algún allegado cuya vida ha cambiado o terminado prematuramente debido una enfermedad no transmisible.

Este es el segundo tema de la salud que la Asamblea General haya examinado alguna vez en una reunión extraordinaria. Nuestra colaboración constituye algo más que una necesidad de salud pública. Las enfermedades no transmisibles representan una amenaza para el desarrollo. Estas enfermedades afectan mucho más gravemente a la población pobre y vulnerable, sumiéndola cada vez más en la pobreza. Más de un 25% de todas las personas que mueren por causa de enfermedades no transmisibles sucumben a ellas en la plenitud de la vida. La gran mayoría vive en los países en desarrollo. Millones de familias se ven abocadas a la pobreza todos los años cuando alguno de sus miembros se encuentra demasiado débil para trabajar o cuando el costo de los medicamentos y de los tratamientos supera el presupuesto familiar; o cuando el principal soporte del hogar tiene que permanecer en casa para cuidar un enfermo. Las mujeres y los niños se ven afectados de forma diferente pero significativa por estas enfermedades y por sus consecuencias para las familias.

El pronóstico es sombrío. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, las muertes por enfermedades no transmisibles se incrementarán en un 17% durante el próximo decenio. En África ese

número alcanzará hasta el 24%. Estas son estadísticas alarmantes, pero sabemos cómo hacer que disminuyan. Las enfermedades no transmisibles se pueden tratar a un costo razonable. Por otra parte, prevenirlas no cuesta prácticamente nada, e incluso ayuda a ahorrar dinero. Cuando las personas se dirigen a su trabajo en bicicleta en lugar de conducir, se están ejercitando y ahorran al planeta la emisión de más gases de efecto invernadero. Cuando se brinda a los niños una dieta nutritiva en la escuela mejora su asistencia, y esos hábitos alimentarios pueden perdurar por el resto de su vida. Cuando las mujeres tienen acceso a unos controles médicos y vacunas de calidad para prevenir el cáncer cervical se les puede salvar la vida. Estos son solo unos pocos ejemplos de soluciones sencillas disponibles.

Este no es un problema que los ministros de salud puedan resolver por sí solos. Necesitamos a todos los asociados —a los gobiernos, para que brinden los incentivos adecuados; a las personas, para que protejan su propia salud; a los grupos cívicos, para que sigan presionando a los responsables del mercadeo; a las empresas, para que elaboren productos más sanos, más sostenibles. Deberíamos estimular a las personas a que opten por alternativas más inteligentes para proteger su salud: hacer ejercicio, alimentarse bien, limitar el consumo de alcohol y dejar de fumar. Sin embargo, incluso las personas más saludables no pueden eludir las sustancias tóxicas en el ambiente y, por lo tanto, necesitamos mantener limpios el aire, el agua y la tierra. Estas enfermedades impiden a los Estados progresar. La detección temprana redundará en beneficio de todos. Un tratamiento a tiempo mitiga el dolor, reduce costos y disminuye el riesgo de incapacidad o muerte. Tenemos que hacer llegar los medicamentos a todos quienes los necesiten, y es preciso que esos tratamientos sean más asequibles y accesibles. Cuento con los gobiernos para que dirijan esta campaña. Dependo de nuestros amigos de la industria para que hagan lo correcto.

Estoy firmemente convencido de que las empresas tienen el poder de mejorar el mundo. Hemos visto una y otra vez al sector privado realizar hechos extraordinarios para el bienestar de los seres humanos, valiéndose de su ingenio y comprendiendo que la productividad económica depende de la buena salud. Es precisamente por ser un defensor del sector privado que debo reconocer algunas verdades difíciles.

Existe un vergonzoso historial, bien documentado, de protagonistas de la industria que han pasado por alto las conclusiones de la ciencia —o a veces inclusive de su propia investigación— y han puesto en riesgo la salud pública para proteger sus propias ganancias. Pero existen muchísimos más gigantes de la industria que han obrado con responsabilidad. Esa es una razón de más para exigir que todos rindan cuentas, a fin de que las acciones reprobables de unos pocos no perjudiquen la reputación de la mayoría de personas que están haciendo una labor tan importante para fomentar el progreso. Exhorto en especial a las empresas que se benefician de la venta de alimentos procesados a los niños para que obren con una máxima integridad. No me estoy refiriendo solamente a los fabricantes de alimentos, sino también a las empresas de los medios de comunicación, mercadeo y publicidad que desempeñan un papel central en estas actividades. Quienes se lucran con la venta de bebidas alcohólicas deben hacer lo que les corresponde para promover la moderación en el consumo de estas bebidas. Y además todos podemos esforzarnos por poner fin al uso del tabaco.

Los particulares pueden manifestarse a través de sus selecciones diarias. Los gobiernos deberían educar a la población y alentarla a optar por lo más saludable. Este será un esfuerzo masivo, pero estoy convencido de que alcanzaremos el éxito. El éxito requiere de asociaciones públicas y privadas. Exige una visión política y la movilización de recursos.

He visto éxitos similares en ocasiones anteriores. Hace 10 años la Asamblea General celebró su primera reunión sobre una cuestión de salud. Ese tema era el SIDA. Desde entonces hemos logrado grandes avances. Falta mucho camino por recorrer, pero nadie puede negar que gracias al compromiso político de los funcionarios del Gobierno se han salvado vidas. Nadie puede restar importancia a las contribuciones de los líderes de la industria que han permitido que los medicamentos sean asequibles y estén disponibles. Nadie puede dudar del valor de la labor de las Naciones Unidas en la promoción de la campaña mundial de lucha contra el SIDA.

Las enfermedades no transmisibles son diferentes del SIDA, pero muchos de los mismos instrumentos de éste sirven para dar respuesta. Tras haber visitado clínicas y hospitales en todo el mundo, sé que la acción integral en materia de salud funciona. Al mejorar los

sistemas de salud mejoran los servicios de salud. Con la participación de todos los sectores del Gobierno se pueden abordar todos los aspectos de un problema, y emprender una acción integral es la mejor manera de brindar protección contra todas las enfermedades. La atención a todas las enfermedades no transmisibles es crítica para la salud pública mundial, pero también será beneficiosa para la economía, para el medio ambiente y para el bienestar público mundial en el sentido más amplio. Si nos unimos para hacer frente a estas enfermedades haremos más que sanar a las personas: lograremos salvaguardar nuestro propio futuro.

El proyecto de declaración política (A/66/L.1) que muchos de quienes están aquí presentes se han esforzado tanto por elaborar y generar consenso al respecto constituye una base excelente. Debemos unirnos ahora en la acción para aplicar sus disposiciones e incorporar la cuestión de las enfermedades no transmisibles en nuestro programa mundial más amplio de salud y desarrollo. Todos deberíamos colaborar para cumplir con los objetivos a fin de reducir los riesgos. Las “prácticas óptimas” de la Organización Mundial de la Salud serán una guía excelente.

Quiero plantear un reto especial a los Estados Miembros para que se hagan más responsables de aplicar la declaración política. Si este documento se queda solo en palabras habremos fallado en nuestra obligación para con las generaciones futuras. Pero si logramos impartir un significado a la declaración política a través de acciones múltiples, concertadas y contundentes, estaremos cumpliendo con nuestra responsabilidad de proteger nuestro futuro común. Confío en el liderazgo y compromiso de los Miembros.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tiene ahora la palabra la Directora General de la Organización Mundial de la Salud, Sra. Margaret Chan.

**Sra. Chan** (Organización Mundial de la Salud) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame encomiar su liderazgo y su valor al abordar el examen de las cuestiones relativas a las enfermedades no transmisibles. Agradezco que me haya concedido el honor de hacer uso de la palabra en esta sesión, y albergo el firme convencimiento de que la reunión debe servir como una llamada de advertencia.

Sin embargo, no es una llamada dirigida a la profesión médica y de salud pública. Nosotros ya estamos completamente advertidos y sumamente preocupados. Conocemos las estadísticas y las ominosas tendencias en torno al mundo actual. Sabemos lo que está por delante. En este preciso instante, los profesionales médicos y de la salud atienden pacientes, brindan cuidados por condiciones crónicas, complicaciones y discapacidades, expiden facturas médicas y se angustian por los enormes costos que éstas implican para las familias y las sociedades. Abogamos por cambios en los estilos de vida y por una reglamentación estricta en el consumo del tabaco.

No obstante, los ministros de salud por sí solos no pueden efectuar una reingeniería de las sociedades de manera que poblaciones enteras queden protegidas de los riesgos conocidos y fácilmente modificables que provocan estas enfermedades. Y eso es lo que tiene que suceder. Esta reunión debe ser al más alto nivel de los Gobiernos. Este acontecimiento debe ser decisivo, con un claro antes y después, para que la ignorancia, la complacencia y la inercia sean reemplazadas con la toma de conciencia, la determinación y las acciones correctas, de inmediato.

¿Por qué debe recaer esta responsabilidad en los Jefes de Estado? Porque el problema es demasiado grande y su alcance demasiado amplio como para ser resuelto por un solo ministerio de Gobierno; porque el aumento de estas enfermedades es impulsado por potentes fuerzas universales, tales como la rápida urbanización y la globalización de estilos de vida malsanos; y porque las respuestas a estas tendencias debe llegar con la misma potencia —potencia al máximo nivel con la que se puedan exigir las políticas protectoras adecuadas en todos los sectores del Gobierno.

El incremento a nivel mundial de las enfermedades no transmisibles es un desastre en cámara lenta, ya que la mayoría de estas enfermedades se desarrollan con el tiempo. No obstante, los estilos de vida malsanos que propician estas enfermedades se están propagando con una velocidad y amplitud sorprendentes. Puedo entender por qué algunos países en desarrollo están siendo tomados por sorpresa con la llegada de tantas enfermedades. Su carga inicial era mayor en las sociedades prósperas —países ricos con una gran capacidad de investigación y desarrollo para desarrollar tratamientos aún mejores. Cuando se dispone de fármacos para rebajar la tensión arterial,

reducir el colesterol y mejorar el metabolismo de la glucosa, la situación parecería en cierto modo estar bajo control. Pero ese no es el caso; esa apariencia es engañosa y debilita el urgente llamamiento a realizar un cambio de políticas.

No se está atendiendo las causas fundamentales de estas enfermedades y la prevalencia general de la obesidad es una señal significativa. Las tasas de obesidad se han prácticamente duplicado desde 1980 en el mundo entero. Este es un mundo en el que más de 40 millones de niños de edad preescolar son obesos o sufren de sobrepeso. Este es un mundo en el que más del 50% de la población adulta en algunos países es obesa o sufre de sobrepeso. La obesidad es una señal de que algo anda terriblemente mal en el ámbito de las políticas. La obesidad generalizada en una población no es signo del fracaso de la fuerza de voluntad individual. No, es una señal de fracaso en las políticas al más alto nivel.

Los alimentos procesados, que tienen alto contenido de sal, grasas trans y azúcar, se han convertido en el nuevo alimento básico en casi todos los rincones del mundo. Son fácilmente accesibles y se comercializan en gran escala. Para una cantidad creciente de personas, constituyen la manera más económica de llenar un estómago hambriento. Es cierto que el mundo necesita alimentar a su población de casi 7.000 millones de habitantes, pero no es necesario que lo haga con comida chatarra.

Así como no se puede ocultar la obesidad, tampoco se pueden ocultar los enormes costos de estas enfermedades para las economías y las sociedades. Estas son las enfermedades que hacen quebrar a los bancos. Si no se las controla, tienen la capacidad de devorar los beneficios de las ganancias económicas. Por ejemplo, en algunos países, solo la atención de la diabetes consume el 15% del presupuesto nacional en materia de salud. Un estudio reciente del Foro Económico Mundial y la Universidad de Harvard calcula que en los próximos 20 años, las enfermedades no transmisibles le costarán a la economía mundial más de 30 billones de dólares, lo que representa el 48% del producto interno bruto mundial en 2010.

En grandes partes del mundo en desarrollo, estas condiciones crónicas son detectadas tardíamente, cuando los pacientes necesitan un tratamiento hospitalario prolongado y costoso por complicaciones graves o acontecimientos agudos. La mayor parte de la

atención de estas enfermedades está cubierta por pagos en efectivo, lo que lleva a gastos médicos catastróficos.

Por todas estas razones, las enfermedades no transmisibles le asestan un golpe doble al desarrollo. Cada año causan pérdidas de miles de millones de dólares en el ingreso nacional y empujan a millones de personas a vivir por debajo del umbral de pobreza.

Estas enfermedades, que hacen que los bancos quiebren, se pueden prevenir en gran medida a través de medidas eficaces en función del costo. Algunas tienen una devolución especialmente imperante. Por ejemplo, la plena aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Control del Tabaco asestaría el mayor golpe a las dolencias cardíacas, la diabetes y las enfermedades respiratorias. Insto a los jefes de Estado y de Gobierno a que sean inflexibles frente a los esfuerzos indignos de la industria del tabaco por subvertir este tratado. Debemos oponernos con firmeza a sus tácticas abiertas y sumamente agresivas contra algunos Gobiernos.

En cuanto a la reducción de la demanda, los aumentos en los impuestos al tabaco y en sus precios son las medidas más eficaces. No solo protegen a la salud sino que proporcionan un ingreso considerable a los Gobiernos. Lo mismo ocurre con los impuestos sobre el alcohol.

La sal que contienen los alimentos procesados es una de las razones principales por las cuales el consumo cotidiano de sal en la mayoría de los países supera el nivel recomendado por la OMS. La reducción de la sal es una de las medidas de salud pública más eficaces en función del costo, factibles y asequibles. En el plano individual, las personas con alto riesgo de enfermedad cardiovascular pueden ser protegidas con un régimen de medicinas genéricas de muy bajo costo.

Como he dicho, esta Reunión de Alto Nivel sobre las enfermedades no transmisibles debe ser una divisoria de aguas. Si no se toman medidas urgentes, los crecientes costos financieros y económicos de estas enfermedades alcanzarán niveles que están más allá de la capacidad que tienen de enfrentarlos incluso los países más ricos del mundo.

Ustedes tienen el poder para detener o revertir el desastre de las enfermedades no transmisibles. Ustedes tienen el poder para proteger a su pueblo y ustedes tienen el poder para asegurar que su desarrollo avance

por un buen camino. Debemos actuar ahora y con un sentido de urgencia.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra Su Alteza Real la Princesa Dina Mired, quien hablará en su condición de representante de la Unión para la Lucha Internacional contra el Cáncer, que tiene carácter consultivo en el Consejo Económico y Social.

**La Princesa Dina Mired** (Unión para la Lucha Internacional contra el Cáncer) (*habla en inglés*): Tengo el honor de ser la representante de la sociedad civil en una de las cuestiones relativas a la salud más importantes que enfrentamos en este siglo. Como conozco el largo y arduo camino que la cuestión de las enfermedades no transmisibles ha recorrido para arribar a este Salón y a esta honorable audiencia, espero que en los pocos minutos que se me han asignado pueda humildemente tratar de traducir la angustia de los millones de personas que mueren cada año, personas que aguardan que esta Asamblea produzca los cambios mundiales que se requieren para detener esta innecesaria pérdida de vidas.

Hoy somos la voz de los 36 millones de personas que han muerto como consecuencia de una enfermedad no transmisible en el último año y de los más de 360 millones de personas que perderán su vida por una enfermedad no transmisible en el próximo decenio. ¿Qué decimos en nombre de todas esas personas?

Para comenzar, tenemos una situación inaudita. Estamos armados con las cifras, las estadísticas, la comprensión de los factores comunes, el conocimiento de lo comprobado, las medidas asequibles y hasta el abrumador costo humano para demostrar nuestros argumentos. Sin embargo, enfrentamos lo que ha sido descrito correctamente por el Secretario General Ban Ki-moon como una emergencia de salud pública en cámara lenta.

¿Cómo llegamos a esta situación? ¿Por qué se dejó que las enfermedades no transmisibles se propagaran sin control, sobre todo en el mundo en desarrollo? Luchamos con una cuestión de designación. Cuatro de las enfermedades más importantes —el cáncer, las afecciones cardíacas, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes—, que cada año afectan a millones de personas, han sido agrupadas bajo un seudónimo: enfermedades no transmisibles. Incluso el nombre las hace parecer poco importantes, como si se dijera: “No se preocupen, estas enfermedades no son

transmisibles. Ustedes no pueden contraerlas. Por lo tanto, podemos tratarlas más adelante”.

Si bien la división de las enfermedades en las categorías de transmisibles y no transmisibles puede ser conveniente para las Naciones Unidas, últimamente solo un grupo ha recibido toda la atención, toda la financiación y todas las medidas, mientras que se ha dejado que el otro avance torpemente sin ayuda.

Las enfermedades no transmisibles recibieron también otra designación al hacerse conocidas como un problema exclusivo del mundo desarrollado. Pensemos nuevamente. Las enfermedades no transmisibles son responsables por más muertes en el mundo entero que todas las otras causas combinadas. Alrededor del 63% del total de muertes es causado por las enfermedades no transmisibles y el 80% de esas muertes se produce en países de bajos y medianos ingresos. Esto significa que aunque una persona en el mundo en desarrollo pueda sobrevivir al SIDA, el paludismo o la tuberculosis merced a los grandes esfuerzos que se hacen en el mundo, las posibilidades son que ese mismo superviviente muera prematuramente de una enfermedad no transmisible, con lo cual todos esos grandes esfuerzos se desperdician. Un hecho es indudable: las enfermedades no transmisibles son las claras triunfadoras en el negocio de la muerte.

Sin embargo, la buena noticia es que hoy estamos todos aquí para corregir ese error. Los jefes de Estado, los ministros de Salud, los organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil, la comunidad mundial y los sectores médico, político, financiero y privado están todos aquí para encarar las enfermedades no transmisibles.

Cuando leí el proyecto de declaración política (A/66/L.1, anexo), me satisfizo ver la inclusión de algunas cuestiones importantes: el reconocimiento de la magnitud del problema que enfrentamos y la exhortación a una acción urgente; la comprensión de que las enfermedades no transmisibles son las grandes igualadoras, pues afectan a las personas sin distinción de edad, género, raza o nivel de ingresos; y el entendimiento del hecho de que las enfermedades no transmisibles afectan no solo la salud de las naciones sino también su desarrollo económico. Lo que es más importante, me alegró ver una afirmación del derecho de todos a recibir los más altos estándares de atención de la salud.

No obstante, observé con gran decepción que la carga de las enfermedades no transmisibles no está reconocida como epidemia sino que más bien se la diluye como un desafío de proporciones académicas. Sin ser conocida para la diplomacia —por casualidad estoy aquí con un micrófono frente a mí—, quiero decir las cosas como son. Repitamos en este Salón: existe una epidemia de enfermedades no transmisibles. La Organización Mundial de la Salud lo ha dicho; las organizaciones no gubernamentales lo han dicho; la comunidad científica lo ha dicho; y, lo que es más importante, los 36 millones de personas que perdieron su vida este año lo han demostrado. No cometamos con las enfermedades no transmisibles otra injusticia de designación errónea. Reconozcamos por lo que es el alcance del desafío que enfrentamos. De otra forma, ¿cómo podremos responder de manera adecuada y eficiente?

Lo que también observé en la declaración política fue que si bien abarca la totalidad de las cuestiones relativas a las enfermedades no transmisibles que todos enfrentamos, no hay objetivos claros y mensurables. El documento está lleno de términos evasivos y vagos: por ejemplo, “puede agravarlas” en lugar de “las agravará”, “alentar” en lugar de “disponer”. Lamentablemente, en el mundo de las enfermedades no transmisibles los términos son cristalinos y dolorosamente enfáticos. Hay 36 millones de personas que mueren cada año, no probablemente, no posiblemente, no quizás. No hay nada vago o evasivo acerca de eso.

Inspirémonos en lo que se ha logrado en el tratamiento del VIH/SIDA desde 2001. La Asamblea General convino en una declaración política que transformó las vidas de millones de personas en todo el mundo. Incrementó 10 veces el apoyo financiero a la lucha contra las enfermedades transmisibles. Aprovechó una oportunidad única en una generación y convirtió la voluntad política en acción, con objetivos y recursos. Hoy continuamos viendo los resultados positivos. Como dice Margaret Chan, en nuestra tarea lo que se mide se hace.

En comparación, la realidad del cuidado de la salud en la actualidad con relación a las enfermedades no transmisibles es sumamente sombría. La disparidad la experimenté de una manera muy personal cuando a mi hijo Rakan, dos días antes de su segundo cumpleaños, le diagnosticaron leucemia. Felizmente, pude recorrer la distancia necesaria para asegurar que recibiera el tratamiento de salvamento que precisaba.

Otros no son tan afortunados. La triste realidad es que el 90% de los niños con leucemia en el mundo desarrollado se cura, en tanto que el 90% de los que se encuentran en la misma situación en los 25 países más pobres del mundo morirá.

De manera trágica, estas cantidades se repiten muchas veces en el caso de las enfermedades no transmisibles. Esa dura disparidad entre los tratamientos en los mundos desarrollado y en desarrollo es simplemente inaceptable. Si bien los esfuerzos en materia de prevención y detección temprana son la piedra angular para detener casos futuros de enfermedades no transmisibles, necesitan tiempo para producir efectos. ¿Qué sucede con las personas que están muriendo ahora? ¿Qué sucede con los millones que sufren ahora dolores e incapacidades como consecuencia de las enfermedades no transmisibles?

Los Gobiernos deben asumir la responsabilidad y la conducción con respecto a estas cuestiones. Deben ajustar su forma de pensar para reconocer que el gasto en el cuidado de la salud ahora es una inversión real y necesaria que constituye una carga mucho menor que el incomparable costo de la falta de acción. Comprendemos que en un clima financiero difícil como el que enfrentamos hoy, el ingreso proveniente de las ventas de tabaco y de algunos alimentos insalubres puede parecer indispensable para el crecimiento económico. No obstante, si los Gobiernos pueden ver más allá de las ganancias a corto plazo, comprenderán en qué medida su falta de acción debilita sus sistemas de salud y perjudica su desarrollo económico.

Dicho esto, los esfuerzos del Gobierno deben ser equiparados por la financiación y el apoyo de la comunidad mundial. Como dijo Su Excelencia Sr. Kofi Annan con relación al SIDA, no se ganará la guerra sin contribuciones. Por su propia índole, las enfermedades no transmisibles son enfermedades complicadas que requieren infraestructuras y recursos humanos de avanzada y que están vinculadas con los costos agobiantes de las medicinas y los tratamientos.

Todos sabemos que solo unas pocas naciones en el mundo pueden gestionar su propia carga de enfermedades no transmisibles. La mayor parte de los países del mundo en desarrollo lucha con la prestación de una atención básica de la salud, si es que la hay. El acceso a la medicación fundamental, a los especialistas

y a los centros especializados que se requiere para el tratamiento de las enfermedades no transmisibles no existe o es dilatado al máximo. Los cambios en el estilo de vida, como se los denomina, dan la impresión de que es una cuestión de elección o preferencia. Sin embargo, cuando los alimentos insalubres son más asequibles que los saludables, cuando el tabaco, que mata, es accesible tan fácilmente, y cuando no existen instalaciones o espacios para el ejercicio, ya no se trata de la elección de un estilo de vida sino de una sentencia a cadena perpetua.

Para obrar con rectitud por medio de nuestro deber como la voz de todos aquellos que han sufrido enfermedades no transmisibles, y para proteger las vidas de todos los que serán afectados por ellas en los próximos años, nosotros —todos los que estamos aquí, en este Salón— tenemos hoy la oportunidad y la responsabilidad moral de reunir la voluntad política que se requiere para asestar el golpe correcto en esta lucha. Para comenzar, enviemos al mundo el mensaje de que tomaremos las medidas necesarias para reducir las muertes evitables causadas por enfermedades no transmisibles en un 25% para 2025. De lo contrario, sin objetivos claros no habrá rendición de cuentas ni un incentivo verdadero para actuar.

Es inconcebible que nos vayamos de esta reunión sin enfrentar las perversidades del factor de riesgo más evidente e indiscutible: el tabaco. Hagamos que nuestro futuro esté libre de tabaco. Todos sabemos que este producto mata; incluso le pusimos una etiqueta que dice que mata. Se espera que en este siglo el tabaco mate a 1.000 millones de personas; sin embargo, todavía lo encontramos en todos los lugares de expendio, y cada vez más en los mercados poco regulados del mundo en desarrollo.

*El Sr. Quinlan (Australia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Encaremos ahora la cuestión fundamental del tratamiento; facilitemos la transferencia de conocimiento científico entre los países y proporcionemos las medicinas esenciales a aquellos que las necesitan ahora desesperadamente. Es hora de que decidamos, que sin más demora mensuremos la magnitud de la epidemia de las enfermedades no transmisibles en la pérdida de vidas. Es hora de que dejemos de contar muertos y comencemos a contar supervivientes. No solo es esto factible sino que simplemente es imposible ignorar la situación difícil de 36 millones de almas por año en este



planeta y la tragedia inimaginable que enfrentarán nuestras generaciones futuras.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Antes de seguir adelante, quiero consultar a la Asamblea acerca de la participación del Comité Olímpico Internacional en esta sesión de apertura. ¿Puedo considerar que la Asamblea está de acuerdo en escuchar ahora una declaración en nombre del Comité Olímpico Internacional? No escucho objeciones, por lo que procederemos en consecuencia.

De conformidad con la resolución 64/3, de 19 de octubre de 2009, y la decisión que acaba de ser adoptada, doy ahora la palabra al Sr. Jacques Rogge, Presidente del Comité Olímpico Internacional.

**Sr. Rogge** (Comité Olímpico Internacional) (*habla en inglés*): El Comité Olímpico Internacional presenta sus saludos a la Asamblea General y se siente honrado de tener la oportunidad de dirigirse a ella respecto del compromiso compartido de servir a la humanidad a través de la prevención de las enfermedades no transmisibles.

La cuestión que nos reúne hoy preocupa especialmente al Comité Olímpico Internacional porque su movimiento se fundó en la creencia de que existe una conexión directa entre las personas sanas y las sociedades sanas. El Comité Olímpico Internacional está comprometido con la causa de la lucha contra las enfermedades no transmisibles a través de la promoción de la actividad física y de estilos de vida sanos. Trabajando juntos y recabando el apoyo de Gobiernos, instituciones educacionales, empresas, organizaciones no gubernamentales y otros elementos de la sociedad civil podemos revertir la tendencia actual.

Instamos a la Asamblea a que respalde varias medidas importantes que podrían dar lugar a un cambio considerable. Juntos podríamos abogar en favor de espacios públicos más seguros y más accesibles para realizar actividades físicas y deportes. Los niños no se verán obligados a jugar en terrenos baldíos llenos de vidrios rotos, o en callejones repletos de basura o en campos contaminados por desechos químicos.

Juntos podríamos establecer nuevas asociaciones con sectores ajenos al deporte —transporte, finanzas, planificación urbana, industria y otros— para ampliar los efectos del deporte y las actividades físicas en las zonas urbanas. Juntos podríamos trabajar con

autoridades gubernamentales y educadores para aumentar el tiempo que los estudiantes dedican a la educación física en la escuela y en la universidad. Juntos podríamos convencer a los padres acerca de la importancia que revisten la actividad física y el deporte no solo para ellos, sino también para sus hijos. Y juntos podríamos alentar el desarrollo de infraestructuras y organizaciones deportivas. El deporte es el acceso a la actividad física y a los estilos de vida saludables.

Lo que quizá sea más importante, solicito a la Asamblea que ayude al Comité Olímpico Internacional y a otras organizaciones deportivas a que sigan forjando asociaciones nuevas y más sólidas con las Naciones Unidas, con los Gobiernos y con la sociedad civil en general. Con ese espíritu, el Comité Olímpico Internacional abraza la ferviente esperanza de que la función crucial que desempeña el movimiento deportivo en la prevención de las enfermedades no transmisibles sea consagrada en el documento final de esta Reunión de Alto Nivel (A/66/L.1).

Como nuevo Observador Permanente ante las Naciones Unidas y miembro activo y responsable de la sociedad civil, el Comité Olímpico Internacional espera con interés seguir desempeñando un papel en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. Juntos podemos invertir la marea creciente de enfermedades no transmisibles y crear una sociedad mundial más sana, más próspera y más pacífica.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en la apertura de la reunión de alto nivel.

La Asamblea procederá ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución A/66/L.1, titulado “Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles”. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/66/L.1?

*Queda aprobado el proyecto de resolución A/66/L.1* (resolución 66/2).

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a la Representante Permanente de Luxemburgo, Excm. Sra. Sylvie Lucas, y al Representante Permanente de Jamaica, Excmo. Sr. Raymond Wolfe, quienes de manera competente y paciente dirigieron las complejas

negociaciones de las consultas oficiosas para que se alcanzara una conclusión exitosa. Sé por experiencia personal cuán exigentes pueden ser esas consultas, y estoy seguro de que todos los miembros de la Asamblea se unen a mí para expresar a la Embajadora Lucas y al Embajador Wolfe nuestro sincero agradecimiento.

Se recuerda a los representantes que la mesa redonda 1, titulada “La creciente incidencia de las enfermedades no transmisibles, los problemas de desarrollo y de otra índole que plantean, sus repercusiones sociales y económicas y sus factores de riesgo”, tendrá lugar a partir de las 10.00 horas en el Salón del Consejo Económico y Social del edificio provisional del jardín norte.

Antes de dar comienzo a la lista de oradores, quisiera pasar a algunas cuestiones de organización relativas al desarrollo de la reunión de alto nivel.

Primero, en lo que respecta a la duración de las declaraciones, quisiera recordar a los miembros que las declaraciones que se formulen a título nacional se limitarán a tres minutos. Cuando se formulen en nombre de un grupo, las declaraciones no deberán exceder los cinco minutos. Habida cuenta de esas limitaciones de tiempo, desearía solicitar a los oradores que formulen sus declaraciones a una velocidad normal para que se pueda proporcionar la interpretación de manera adecuada. Para ayudar a los oradores a administrar su tiempo, se ha instalado un sistema de luces en la tribuna de oradores. Ruego a todos los oradores que brinden su cooperación respetando los límites de tiempo asignados para las declaraciones.

También se recuerda a los representantes que las fotografías de los jefes de Estado que se toman habitualmente cuando formulan sus declaraciones en las sesiones plenarias de la Asamblea General se pueden obtener en alta resolución en el sitio web de las Naciones Unidas y en la Fototeca de las Naciones Unidas, ubicada en la oficina 506A en el edificio Innovation Luggage. Las fotografías son gratuitas pero no se pueden utilizar con fines publicitarios, y las solicitudes de servicios fotográficos especiales deben dirigirse al Jefe de la Dependencia de Fotografía de las Naciones Unidas.

La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Suriname, Excmo. Sr. Desiré Delano Bouterse, quien hablará en nombre de la Comunidad del Caribe.

**El Presidente Bouterse** (*habla en inglés*): La convocación de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles es motivo de orgullo, de gratitud y de espíritu de triunfo para los Estados miembros de la Comunidad del Caribe, en cuyo nombre hablo hoy.

Hace cuatro años en Puerto España, los Jefes de Estado y de Gobierno de la CARICOM expresaron alarma ante las repercusiones de las enfermedades no transmisibles en nuestras sociedades. Nuestra profunda preocupación estimuló esfuerzos urgentes dentro de los Estados miembros de la CARICOM, así como iniciativas en el plano internacional, para lograr una mayor atención destinada a combatir las enfermedades no transmisibles. El resultado más notable de estos esfuerzos fue la aprobación por la Asamblea General de la resolución histórica 64/265 sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

Habida cuenta del alcance y de las repercusiones de la epidemia de enfermedades no transmisibles, la resolución encarna nuestra convicción de que los esfuerzos tendientes a combatir con éxito las enfermedades no transmisibles requerirán una respuesta que sea urgente, amplia, multisectorial y plenamente coordinada en los planos nacional, regional y mundial. La necesidad de que los Jefes de Estado formularan dicha respuesta dio lugar a esta Reunión de Alto Nivel.

La Declaración Política aprobada en esta reunión (resolución 66/2, anexo) es el resultado de una actividad intensa y sostenida que se llevó a cabo después de la aprobación de la resolución 64/265. En este sentido, tenemos una deuda de gratitud para con los cofacilitadores, los Representantes Permanentes de Jamaica y de Luxemburgo por la gran eficiencia y dedicación con la que dirigieron la labor preparatoria. También damos las gracias a nuestros expertos por sus incansables esfuerzos y a todas las delegaciones por el espíritu constructivo de colaboración que permitió lograr un acuerdo sobre un documento de consenso de manera oportuna.

Es evidente que la epidemia de enfermedades no transmisibles es un flagelo, particularmente para los países en desarrollo, cuyos recursos financieros no pueden estar a la altura de los altos costos que implican el tratamiento y la atención de estas enfermedades. Además, nos vemos enfrentados al reto que plantean la

comercialización y la proliferación de estilos de vida no saludables, que solo aumentarán el número de pacientes.

Sin embargo, la buena noticia es que las enfermedades no transmisibles no tienen por qué augurar una fatalidad inevitable para nuestros países y pueblos. Los conocimientos científicos y de otra índole relativos al origen y a la propagación de esas enfermedades, combinados con la capacidad técnica disponible, proporcionan una base para poder responder de manera eficaz. Estimamos que esta es la fuerza de la Declaración Política que tenemos ante nosotros. Constituye un paso decisivo en el combate de la marea mundial de enfermedades no transmisibles en todos los niveles porque proporciona una plataforma adecuada para que la comunidad internacional siga examinando el desarrollo y otras repercusiones de las enfermedades no transmisibles. Por esta razón, la CARICOM apoyó plenamente la aprobación de la Declaración Política.

Para la CARICOM, el mensaje central de la Declaración es un consenso mundial sobre el fortalecimiento del compromiso con la adopción de medidas destinadas a abordar las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo en todos los niveles. Entre otras cosas, en la Declaración se describe claramente la gravedad de los efectos de la epidemia de las enfermedades no transmisibles, particularmente en el desarrollo; se recalca la prioridad de la prevención y la importancia de los enfoques multisectoriales; se pone de relieve la eficacia de las respuestas en función de los costos y la conveniencia de una asociación eficaz que incluya a todos los interesados; y además se afirma el compromiso de ejecutar una serie de medidas destinadas a abordar las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo, incluso a través de iniciativas concretas de seguimiento.

La ejecución satisfactoria y a gran escala de medidas eficaces en función de los costos presupone un contexto de planes nacionales e internacionales, muy precisos y adecuadamente estructurados, que incluyan la identificación de metas claras y de indicadores para medir los avances hacia su logro. No obstante, para aumentar las probabilidades de éxito y de sustentabilidad de estos esfuerzos, es crucial el apoyo de la comunidad internacional. Dicho apoyo, que debe incluir recursos técnicos y financieros, es necesario para complementar los recursos nacionales de que

disponen los países en desarrollo, así como para permitir a los organismos de las Naciones Unidas intensificar la adopción de medidas a fin de ayudar a los países a prevenir y a controlar las enfermedades no transmisibles.

La CARICOM está comprometida a garantizar que la Declaración no resulte solo un mero logro retórico, sino que llegue a ser una plataforma para que todos los Estados y otros interesados adopten medidas firmes. Ese espíritu de compromiso ya se está demostrando en nuestras medidas. Hemos elaborado un plan de acción estratégico para nuestra región y hemos establecido comisiones nacionales en ocho de los territorios de nuestros miembros. La ratificación del Convenio Marco para el Control del Tabaco se ha ampliado, y hemos elaborado normas para el etiquetado de productos del tabaco. También se han formulado normas para el etiquetado de información nutricional para la sal, el azúcar y las grasas transaturadas, y los Estados Miembros están en distintas etapas de la ratificación de estas normas. Se ha formulado una nueva política de atención primaria destinada a mejorar la política de atención de enfermos crónicos, y estamos estableciendo mecanismos para rastrear los factores de riesgo y supervisar los progresos anuales hacia el logro de los objetivos de la Declaración de Puerto España.

Una de las medidas que han ejecutado los países de la CARICOM, y que consideramos como nuestra actividad primordial en la promoción de la salud en el plano regional, es reservar el segundo sábado de septiembre de todos los años como Día del Bienestar del Caribe. Es un día dedicado a enseñar y a practicar estilos de vida saludables. Nos sentimos muy orgullosos de este logro e invitamos a los Estados Miembros a que adopten alguna iniciativa semejante que lleve al establecimiento de una celebración mundial y a que se centren en la salud y el bienestar.

En este punto, vale la pena mencionar que la iniciativa de crear una academia regional de deportes en Suriname fue recibida con satisfacción por la CARICOM en su vigésima segunda reunión entre períodos de sesiones, celebrada en febrero. La creación de esta academia también ganó el apoyo internacional en materia de fútbol, tenis, atletismo y cricket, especialmente debido al importante papel que este tipo de instalación podría tener en el tratamiento de las enfermedades no transmisibles.

Los Estados de la Comunidad del Caribe (CARICOM) consideran que la Declaración no satisface totalmente nuestras expectativas iniciales. Las razones son: no establece objetivos claros ni hojas de ruta correspondientes para la campaña mundial en contra de las enfermedades no transmisibles; no contiene compromisos firmes sobre metas, recursos y un mecanismo mundial de colaboración respecto de las enfermedades no transmisibles, y tenemos firmes reservas en cuanto al uso del término “epidemia” en relación con la propagación mundial de enfermedades no transmisibles. Sin embargo, lo vemos como un estímulo importante para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles a través, entre otras cosas, de la reorientación y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud, el acceso universal a los medicamentos disponibles y la tecnología para prevenir y tratar estas enfermedades.

Creemos que, si se aplica escrupulosamente, este instrumento podría contribuir de manera significativa al logro de los objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional. Sin embargo, nuestra labor en el contexto de crear una plataforma firme normativa y operacional dista de haber finalizado. Todavía debemos ponernos de acuerdo sobre metas e indicadores ambiciosos mundiales y un marco de supervisión y un mecanismo claro que permita a todos los interesados participar en esfuerzos conjuntos para abordar las consecuencias de las enfermedades no transmisibles a través de una asociación significativa. Esperamos que en el momento en que nos reunamos para llevar a cabo un examen y una evaluación amplios de los progresos alcanzados en materia de enfermedades no transmisibles, en 2014, el panorama sea mucho más positivo.

El nivel de participación en las actividades e iniciativas de la Reunión de Alto Nivel confirma que la preocupación con respecto a las enfermedades no transmisibles es muy alta y está aumentando. Esto ha estimulado un activismo encomiable dentro y entre los países y regiones. La CARICOM celebra la variedad y la intensidad de estos esfuerzos. En este sentido, quiero rendir un homenaje especial a las valiosísimas contribuciones de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud y también expresar nuestra confianza en que proporcionarán un liderazgo fortalecido para hacer frente a todas las dimensiones de la cuestión de las enfermedades no transmisibles en el futuro. También tiene muchos

méritos la Coalición del Caribe para la Salud, cuyas iniciativas se han llevado a cabo tanto dentro como fuera de la región de las Américas. Creemos que el impulso generado por esta Reunión de Alto Nivel debe ser sostenido. Del mismo modo que las Naciones Unidas prestan atención a la lucha contra el SIDA o el paludismo, también se debe prestar atención a la lucha contra las enfermedades no transmisibles. El nombramiento de un enviado o un representante del Secretario General para la cuestión de las enfermedades no transmisibles podría ser una medida útil, ya que podría atraer la atención permanente de todas las partes interesadas y lograr su colaboración al respecto.

La CARICOM está dispuesta a compartir su experiencia y sus éxitos en la lucha contra las enfermedades no transmisibles. Una vez más, invitamos al resto del mundo a compartir nuestra pasión y a sumarse a nuestros esfuerzos continuos para prevenir o reducir la incidencia de la morbilidad y la mortalidad a consecuencia de las enfermedades no transmisibles y, consecuentemente, a reducir su impacto negativo en el desarrollo.

Antes de terminar, me gustaría añadir una nota personal especial. La gravedad de estas enfermedades y su consecuente impacto en nuestro desarrollo requiere el acceso universal a los medicamentos y la tecnología. Por consiguiente, insistimos una vez más en que los acuerdos tales como el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio no nos impedirán adoptar medidas para proteger la salud pública. Este tipo de acuerdos por lo tanto deben ser interpretados y aplicados de manera que estén encaminados en general a proteger la salud y en particular a promover el acceso a los medicamentos para todos.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Eslovenia, Excmo. Sr. Danilo Türk.

**El Presidente Türk** (*habla en inglés*): Nos reunimos hoy para celebrar una reunión trascendental con un propósito especialmente importante: establecer un frente mundial eficaz contra la propagación de las enfermedades no transmisibles y comenzar a eliminar algunas de las principales amenazas a la vida humana en nuestra era. Damos las gracias a todos los que han hecho posible esta reunión: el Secretario General, el Presidente de la Asamblea General, la secretaria de la

Organización Mundial de la Salud y especialmente todos los Estados del Caribe por su oportuna y acertada iniciativa.

Hemos observado y tomado conocimiento de las cifras de las enfermedades no transmisibles y el número de muertos que éstas han causado. Estoy convencido de que en estos días se mencionarán a menudo esas cifras y es correcto que así sea. El mundo debe tomar mayor conciencia de las principales amenazas a la humanidad. No hay duda de que las enfermedades no transmisibles son una de esas amenazas.

Sin embargo, se plantea también una paradoja. Esta es apenas la segunda vez en la historia de las Naciones Unidas que la Asamblea General ha convocado una reunión con la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno sobre un conjunto de cuestiones dramáticas relativas a la salud mundial con graves y muy negativas consecuencias para el desarrollo social y económico.

Debemos pensar en ello y preguntarnos la razón. Quizás nuestra comprensión global del desarrollo sigue siendo demasiado limitada y se ve excesivamente impulsada por los aspectos técnicos de la economía. Tal vez las cuestiones de la salud siguen considerándose como un tema destinado a los expertos y no a los responsables políticos mundiales. Esa situación debe cambiar. Como lo han demostrado antes las satisfactorias campañas contra la poliomielitis, la viruela y el VIH/SIDA, el mundo puede tener éxito.

En el marco de la Unión Europea, Eslovenia ha sido uno de los iniciadores de la Asociación Europea para la Acción contra el Cáncer, una campaña en pro de la prevención más eficaz y el tratamiento satisfactorio de las enfermedades de cáncer. La cooperación internacional es fundamental para su éxito.

Sin embargo, existe un problema fundamental. Esas palabras necesitan un mayor esfuerzo y más recursos —médicos, técnicos, financieros y de organización— y necesitamos estrategias multisectoriales, un sistema más adecuado de indicadores para medir los progresos y un mecanismo institucional que permita una coordinación eficaz a nivel mundial.

Nos queda mucho por hacer. El liderazgo de la Organización Mundial de la Salud —con la plena participación de los Estados Miembros— será necesario en el proceso de aplicación de la Declaración Política

que se acaba de aprobar (resolución 66/2, anexo). El Secretario General deberá desempeñar una función fundamental en la elaboración de una estrategia eficaz para una acción multisectorial y todos debemos participar en el proceso.

Las Naciones Unidas deben aprovechar las asociaciones existentes de la sociedad civil, las organizaciones profesionales y el sector empresarial. Esas asociaciones deben fortalecerse, pasar a ser más eficaces y adoptar un enfoque multisectorial; gracias a esa acción coordinada podremos tener éxito. Trabajemos para que en los próximos años y quizá decenios podamos cambiar el mundo para mejor.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República Federativa del Brasil, Excm. Sra. Dilma Rousseff.

**La Presidenta Rousseff** (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Deseo felicitar a las Naciones Unidas y a la Organización Mundial de la Salud por haber convocado esta Reunión de Alto Nivel sobre enfermedades crónicas no transmisibles. El éxito alcanzado en las últimas reuniones sigue alentándonos a avanzar en el marco del programa mundial de salud. Hoy, nuestro programa se centra en los que sufren de enfermedades como la hipertensión, la diabetes, el cáncer y las enfermedades respiratorias.

Lo que impulsa nuestra decisión y compromiso de poner fin a esas enfermedades es la pérdida prematura de vidas y el sufrimiento de personas y sus familias. En mi país, el 72% de las muertes no violentas entre las personas menores de 70 años se deben a esas enfermedades.

El Brasil apoya el acceso a los medicamentos como parte del derecho humano a la salud. Sabemos que se trata de un elemento estratégico para fomentar la inclusión social, consolidar la igualdad y fortalecer los sistemas de salud pública. Una de las primeras medidas de mi Gobierno fue aumentar el acceso a los medicamentos por conducto del sistema unificado de salud, sobre todo para los pacientes con hipertensión y diabetes, garantizando de esa forma que el acceso a los medicamentos sea gratuito. Nuestro programa, “La salud no tiene precio”, distribuye esos medicamentos gratuitos mediante asociaciones con más de 20.000 farmacias públicas y privadas.

La promoción del acceso a los medicamentos debe ir acompañada de la promoción de la atención de la salud y el fortalecimiento de la prevención. El Brasil respeta los compromisos de propiedad intelectual, pero estamos convencidos de que la flexibilidad incluida en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la Organización Mundial del Comercio (ADPIC), la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública y la Estrategia Mundial sobre dieta, actividad física y salud de la Organización Mundial de la Salud son políticas fundamentales e indispensables para garantizar el derecho a la salud.

Actualmente, en el Brasil, estamos intensificando nuestra lucha contra los factores de riesgo de mayor influencia en la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles, como el uso del tabaco, el abuso del alcohol, la falta de actividad física y las dietas poco saludables. Estamos promoviendo la nueva formulación de espacios urbanos en los grandes centros urbanos del Brasil. Nuestro Programa de gimnasia saludable prevé la creación de 4.000 nuevos centros dedicados a la actividad física supervisada. El Gobierno del Brasil ha adoptado también medidas para garantizar mejores hábitos alimenticios alentando la lactancia materna, el adecuado etiquetado de los alimentos y los hábitos alimenticios saludables en las escuelas. Mi Gobierno ha celebrado también acuerdos voluntarios con la industria alimentaria a fin de eliminar las grasas trans y de reducir el contenido de sodio en sus productos.

Queremos ir aún más lejos en la lucha contra el uso del tabaco aplicando plenamente los artículos del Convenio Marco para el Control del Tabaco. La salud de la mujer es una prioridad para mi Gobierno. Estamos firmemente decididos a reducir las tasas de mortalidad relacionadas con el cáncer de mama —el cáncer más común— y el cáncer cervicouterino, que sigue siendo un grave problema de salud especialmente en el Brasil nororiental, una de las zonas más vulnerables de mi país. Por lo tanto, estamos facilitando el acceso a los exámenes preventivos, mejorando la calidad del mamograma y ampliando el acceso al tratamiento para las víctimas de cáncer.

Esta reunión de Jefes de Estado de todo el mundo debe adoptar medidas decisivas con el objeto de reducir las enfermedades crónicas no transmisibles. Su incidencia desproporcionada entre los más pobres demuestra la necesidad de una respuesta integral al

problema. Por lo tanto, las políticas de salud deben coordinarse con aquellas destinadas a lidiar con los determinantes socioeconómicos de estas enfermedades.

Debido a la importancia central de esta cuestión para el Brasil y para el mundo, mi país, junto con la OMS, organizará la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud. Invito a todos los presentes hoy aquí a participar en la Conferencia, que se celebrará del 19 al 21 de octubre en Río de Janeiro.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Nauru, Excmo. Sr. Marcus Stephen, quien intervendrá en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

**El Presidente Stephen** (*habla en inglés*): Las enfermedades no transmisibles son una de las barreras al desarrollo sostenible que menos se tienen en cuenta. Felicito a la Asamblea General por haber aprobado la resolución 66/265 y opino que esta Reunión de Alto Nivel es un hito en los esfuerzos mundiales para hacer frente a las enfermedades no transmisibles. También quisiera dar las gracias a Su Excelencia el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su explicativo informe sobre la cuestión (A/66/83).

Nauru está de sobras familiarizado con esta crisis, que va en aumento. La prevalencia de la diabetes en mi país se acerca al 14%, más del doble del promedio mundial. En Nauru, las enfermedades no transmisibles excluyen a los ciudadanos de la población activa y multiplican los gastos familiares relacionados con la sanidad. Sé que lo mismo ocurre en otros países.

Además, las enfermedades no transmisibles incrementan rápidamente la carga sobre nuestro presupuesto nacional y ponen a prueba el compromiso de nuestro Gobierno de prestar servicios sanitarios y sociales a todos los ciudadanos. En un país pequeño como Nauru, menoscaban asimismo la buena gobernanza y la estabilidad política al privar a algunos de nuestros dirigentes comunitarios de sus años más productivos. La tendencia actual no es sostenible. Por lo tanto, la lucha contra las enfermedades no transmisibles deberá formar parte del programa de la comunidad internacional en materia de desarrollo sostenible.

Lamentablemente, la cuestión no ha recibido la atención que merece, y los recursos internacionales dedicados a abordar el problema han sido insuficientes.

Tal vez se deba a los prejuicios muy arraigados que existen en las sociedades y a la opinión de que las enfermedades no transmisibles son exclusivamente una cuestión de responsabilidad personal. Con todo, me anima el hecho de cada vez se reconozca más que se trata de una cuestión compleja con causas diversas y a la que hay que responder de manera integral a los niveles nacional, regional e internacional, además de a nivel individual.

Nauru ha respondido con una serie de iniciativas nacionales. Por ejemplo, promulgamos la Ley sobre el control del tabaco en 2009, aumentamos los impuestos sobre el tabaco y el alcohol, introdujimos un impuesto sobre el azúcar y empezamos a construir modestos centros deportivos en los distritos. Asimismo, hemos puesto en marcha una serie de programas de ejercicio y nutrición para educar a nuestros ciudadanos y promover un estilo de vida más saludable.

También hemos participado activamente en iniciativas regionales. Los Ministros de Salud del Pacífico llegaron a la conclusión de que en la región las enfermedades no transmisibles han alcanzado proporciones epidémicas y están provocando una crisis humana, social y económica sin precedentes a la que hay que responder de manera urgente y amplia.

Nos hemos acogido asimismo a esfuerzos internacionales como el estudio STEPS de la Organización Mundial de la Salud sobre las tendencias de las enfermedades no transmisibles. Cabe recordar la importancia de la primera conferencia mundial sobre el SIDA y cómo, gracias a ella, se aumentó la concienciación y se impulsaron iniciativas derivadas positivas para abordar la crisis. Ha llegado el momento de asumir un compromiso mundial similar para superar los desafíos que entrañan las enfermedades no transmisibles.

En Nauru no estamos solos en la lucha contra las enfermedades no transmisibles, pero debemos afrontar nuestros propios desafíos singulares. Como pequeña nación insular del Pacífico, ocupamos un espacio único en la economía mundial. Aislados geográficamente y con poco territorio apto para la agricultura, no podemos pretender competir con países más grandes con una producción alimentaria industrial. En consecuencia, nuestros mercados nacionales se ven sistemáticamente invadidos de alimentos baratos y a menudo poco saludables. Los alimentos nutritivos son

un lujo que la mayoría de mi pueblo no se puede permitir.

El cambio climático y la acidificación del océano son nuevas barreras para la alimentación saludable. Durante siglos, nuestros antepasados cultivaron frutas y verduras saludables en la tierra y capturaron pescado fresco del mar, pero hoy en día los efectos del cambio climático ponen en peligro nuestra seguridad alimentaria a largo plazo.

El aumento de la producción alimentaria nacional es importante, y agradecemos la asistencia que nos proporcionan nuestros asociados para el desarrollo en ese sentido. Una inversión adicional en nuestras instalaciones portuarias y en nuestros sistemas de almacenamiento y distribución del agua también contribuiría a aumentar la seguridad alimentaria. Debemos adoptar las medidas necesarias para que las familias puedan obtener fácilmente alimentos de gran contenido nutritivo a un costo bajo.

Como Presidente de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, quisiera concluir con algunas cifras asombrosas que demuestran hasta qué punto la crisis de las enfermedades no transmisibles en la región del Pacífico es grave. El año pasado, el 75% de las muertes por causa natural en nuestra región se debieron a enfermedades no transmisibles. En algunos de nuestros países los índices de obesidad llegan al 90% y la diabetes ha alcanzado niveles epidémicos en toda la región. Casi el 45% de nuestros adultos sufre de colesterol alto y una cuarta parte de hipertensión. Alrededor del 70% de las mujeres del Pacífico fuma, el porcentaje de hombres que fuman sigue de cerca y la probabilidad de que nuestros niños fumen es de tres a cuatro veces superior que entre los niños de los países desarrollados.

No nos equivoquemos: las enfermedades no transmisibles son una amenaza tan grave para nuestra región como lo son el SIDA, la malaria y la disentería en otras partes del mundo en desarrollo. La noticia positiva es que, si se aplican programas educativos y si se brinda a nuestra población acceso a una dieta y un estilo de vida saludables, podemos cambiar esas tendencias y crear mejores comunidades para nuestros hijos. A la hora de hacer frente a las enfermedades no transmisibles debemos adoptar medidas enfocadas sobre todo a un desarrollo holístico.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Hungría, Excmo. Sr. Pál Schmitt.

**El Presidente Schmitt** (*habla en inglés*): Es un honor y un placer para mí representar a la República de Hungría en esta Reunión de Alto Nivel sobre las Enfermedades No Transmisibles. Quisiera recalcar que Hungría se suma a las opiniones expresadas en nombre de la Unión Europea.

En los últimos años todos hemos sido testigos de la rápida propagación mundial de las enfermedades no transmisibles, que en la actualidad representan una de las principales amenazas para la salud humana y para el desarrollo sostenible. Peor aún: esto ocurre cuando el panorama económico es incierto y frágil, lo que ejerce presión en nuestros recursos limitados. Especialmente alarmante es el hecho de que las enfermedades no transmisibles se están extendiendo rápidamente a las partes del mundo donde su prevalencia había sido relativamente moderada, y donde esa carga plantea cada vez más una verdadera amenaza social y económica.

Necesitamos soluciones innovadoras. Es indispensable desarrollar nuevos modelos de atención sanitaria que sustituyan a los actuales, centrados en los hospitales. Está claro que la innovación debe incluir amplios programas de medidas integradas de prevención, detección temprana y control de las enfermedades no transmisibles. Asimismo, invertir en la prevención de las enfermedades no transmisibles como parte integral del desarrollo socioeconómico también es una necesidad apremiante.

Quisiera hacer hincapié en el firme compromiso de Hungría de contribuir a la lucha mundial contra las enfermedades no transmisibles. Aún tenemos mucho que hacer en nuestro propio país, donde persisten altos niveles de morbilidad y mortalidad debido a las enfermedades no transmisibles. Si bien Hungría ha tenido éxito en la lucha contra las enfermedades transmisibles —por ejemplo, en el control de la tuberculosis y en la aplicación de programas amplios de inmunización infantil— aún no hemos sido capaces de alcanzar el nivel de progresos que quisiéramos ver para desmotivar modos de vida no saludables entre nuestra población. Merece la pena que se preste atención a la elaboración de programas amplios de control de las enfermedades no transmisibles.

Los húngaros tienen un largo historial —exitoso— en el intercambio de conocimientos y la facilitación de programas educativos y de capacitación para estudiantes y expertos de todo el mundo. Hemos acumulado experiencias respecto de la elaboración y aplicación de programas en el ámbito de la salud adaptados a las necesidades locales y que se ajusten a la escasez de recursos, garantizando así su sostenibilidad. En ese sentido, me permito destacar que tenemos que poner fin al denominado éxodo de profesionales de la salud, que también contribuye a las desigualdades en la prestación de servicios entre regiones y países.

Para concluir, como ex olímpico, sé muy bien que para que nuestros sueños se hagan realidad y nuestras metas se logren no solo se requiere identificar el objetivo, sino también una estrategia amplia a largo plazo, dividida en planes de acción y lograda a través de un denodado trabajo cotidiano. Exige compromiso, entusiasmo, paciencia, apoyo continuo, un equipo de trabajo bien formado y, por supuesto, algunas veces, suerte. Esa es la forma de ganar la batalla. Nuestro objetivo debe ser ganar la batalla contra las enfermedades transmisibles. No podemos darnos por satisfechos con menos. Estoy convencido de que podemos hacerlo si aunamos nuestras fuerzas.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Namibia, Excmo. Sr. Hifikepunye Pohamba.

**El Presidente Pohamba** (*habla en inglés*): Al igual que otros países en todo el mundo, Namibia afronta casos cada vez más frecuentes de enfermedades no transmisibles. Se trata de las enfermedades cardiovasculares, del cáncer de diversos tipos, de enfermedades pulmonares crónicas, como el asma, y la diabetes. Namibia también ha documentado altos índices de consumo de tabaco de prácticas abusivas de alcohol y de obesidad. Nos preocupan los efectos de esas enfermedades en la vida de nuestro pueblo, el desarrollo socioeconómico de nuestro país en general, y nuestro sistema de salud pública en particular.

En ese contexto, nuestro Gobierno ha adoptado una serie de medidas para hacer frente a esos desafíos. Por ejemplo, aprobamos el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Control del Tabaco. También aprobamos nuestra ley de control de productos, que prohíbe fumar en lugares



públicos. Otras medidas adoptadas por Namibia en la lucha contra las enfermedades no transmisibles son las restricciones al acceso a los puntos de venta de alcohol a personas menores de 18 años y la imposición de limitaciones en el tiempo y semanales para la venta de alcohol. A pesar de que esas medidas se han aprobado, su aplicación ha demostrado ser un reto, especialmente en las zonas rurales y en los asentamientos improvisados. Por consiguiente, hay que hacer más para garantizar un mayor grado de cumplimiento.

Nuestro Gobierno también ofrece ayudas sociales a los huérfanos, jubilados y personas con discapacidad a fin de reducir la extrema pobreza y su vulnerabilidad respecto a las enfermedades no transmisibles. Otra de las medidas prácticas aprobadas por nuestro Gobierno es la aplicación del Plan Verde para mejorar la seguridad alimentaria nacional y facilitar en mayor medida el acceso de las familias a una alimentación más saludable. El Gobierno también amplió los programas públicos de alfabetización como instrumentos de lucha contra las enfermedades no transmisibles. Desde su independencia, la alfabetización de los adultos en Namibia ha aumentado de un 70% a un 91%.

Dada la gravedad de ese desafío, los países en desarrollo han adoptado un enfoque doble para luchar tanto contra las enfermedades transmisibles como contra las no transmisibles. A ese respecto, Namibia hace un llamamiento para que el apoyo internacional le facilite recursos, tanto financieros como técnicos, con el fin de superar esos retos. Como país, quisiéramos ver un mayor grado de colaboración intersectorial, es decir, alianzas entre los sectores público y privado que desalienten la publicidad dañina y la comercialización del tabaco, el alcohol y los alimentos poco saludables.

Reitero el pleno respaldo de Namibia a los esfuerzos del Secretario General y a su personal por aumentar la sensibilización sobre la importancia de la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. Para evitar muertes prematuras y garantizar una mejor calidad de vida a toda la humanidad habrá que recorrer un largo camino. Juntos, podemos hacerlo, y podemos aportar una diferencia.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Zimbabwe, Excmo. Sr. Robert Gabriel Mugabe.

**El Presidente Mugabe** (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Presidente de la

Asamblea General por haber organizado esta sesión de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. Sr. Presidente: Puedo asegurarle que mi delegación otorga la mayor importancia a los resultados de esta Reunión de Alto Nivel. Espero que de la reunión surjan las políticas necesarias para hacer frente al creciente peligro que plantean las enfermedades no transmisibles.

Como líderes, desde hace mucho tiempo hemos centrado nuestra atención en otras enfermedades como el VIH y el SIDA, la tuberculosis y la malaria y, mientras tanto, hemos desestimado la creciente amenaza que representan para la humanidad las enfermedades no transmisibles. Nuestra reunión de hoy nos hace conscientes de una realidad en la que las enfermedades no transmisibles ya han superado al VIH y al SIDA como la principal causa de muerte en todo el mundo. Esas enfermedades no transmisibles fueron responsables del 63% de todas las muertes ocurridas en el mundo en 2008.

Estamos alarmados por las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), según las cuales se espera que, en 2030, 52 millones de personas estarán afectadas por enfermedades no transmisibles. Ciertamente, esto debe servirnos de acicate para adoptar medidas urgentes de mitigación. Tengo entendido que la mayoría de los nuevos casos se registran en los países en desarrollo. Sin duda, esto hará aún más tensa la situación de nuestros sobrecargados sistemas de salud en el mundo en desarrollo, y estoy convencido que entorpecerá el logro de uno de los principales Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Tengo entendido que la OMS estima que la carga que representan las enfermedades no transmisibles aumentará en un 17% a nivel mundial y se espera que el mayor aumento, el 29%, tenga lugar en la región africana. Es conocido que África es el continente menos desarrollado y, por ello, el que en peores condiciones está para hacer frente a ese flagelo. Por consiguiente, instamos a la comunidad internacional, particularmente a los países desarrollados, a aumentar su asistencia, sobre todo a África, para prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles.

El flagelo de las enfermedades no transmisibles en los países en desarrollo coloca una enorme carga social y económica sobre los frágiles sistemas de salud de esos países. Por consiguiente, ello compromete la

disponibilidad de medicamentos para nuestros pueblos e, inevitablemente, provoca el aumento de la tasa de mortalidad. En 2005, mi país realizó una evaluación de los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles y llegó a la conclusión de que las tasas de prevalencia eran del 10% y el 27% para la diabetes y la hipertensión, respectivamente. Además, en el informe *Global Status Report on Non-communicable Diseases*, 2010, de la OMS, se señaló, para el año 2008, una tasa estimada de mortalidad normalizada según la edad de aproximadamente 698 por cada 100.000 para los hombres y 533 por cada 100.000 para las mujeres.

Hay varias preguntas a las que debemos dar respuesta en esta conferencia. ¿Estamos haciendo suficientes esfuerzos en el enfrentamiento a los factores modificables que contribuyen al aumento de las enfermedades no transmisibles? ¿Estamos capacitados para proveer tratamientos e investigaciones que garanticen nuevas vías para fortalecer los esfuerzos que dedicamos a contener el azote de las enfermedades no transmisibles? Estos son los desafíos que hoy tenemos ante nosotros y es urgente que canalicemos nuestros esfuerzos colectivos hacia un objetivo común.

Mi Gobierno sigue dando prioridad a los temas de la salud pública, incluidas las enfermedades no transmisibles. Con ese fin, hemos creado un mecanismo nacional para combatir esas enfermedades despertando la conciencia acerca de la magnitud de este flagelo en nuestro país. Además, hemos puesto en marcha programas para la capacitación de nuestro personal que presta servicios en la atención de las enfermedades no transmisibles.

Por otra parte, la segunda campaña de vigilancia de los factores de riesgo asociados a las enfermedades no transmisibles se llevará a cabo en 2012 para ampliar nuestra base de datos sobre enfermedades. Esperamos que la vigilancia complementará nuestra campaña anual de concienciación sobre las enfermedades no transmisibles, entre cuyos factores modificables se incluyen el alto nivel de azúcar en la sangre, la hipertensión arterial, la obesidad, el consumo excesivo de alcohol y tabaco, las dietas malsanas y la falta de ejercicio físico.

Los organismos mundiales relacionados con el tema de la alimentación, como el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación han señalado que muchas familias y países en desarrollo están afectadas

por la falta de una dieta balanceada, lo que les hace vulnerables a las enfermedades no transmisibles. Muchos países en desarrollo, incluido Zimbabwe, han tenido dificultades con el abuso en el consumo de tabaco y alcohol. Sin embargo, esos factores solo son atribuibles a un pequeño porcentaje de la población de cualquier país. El principal desafío en muchos de nuestros países es la reducción de la pobreza, que restringe las opciones de muchas familias a una dieta rígida y no balanceada.

Zimbabwe acoge con beneplácito la Declaración Política (resolución 66/2, anexo) que se acaba de aprobar en esta reunión, en la que se presenta una idea general de cómo se va a avanzar en la búsqueda de una solución a la epidemia de enfermedades no transmisibles. Lamentablemente, en el documento no están adecuadamente abordados algunos de los principales problemas que encaran los países en desarrollo en su lucha contra este flagelo. Por consiguiente, instamos a los países en desarrollo a hacer compromisos concretos y con plazos claros a fin de garantizar el acceso a las medicinas, la transferencia adecuada de tecnología y la mayor capacitación de nuestro personal de salud que se ocupa de las enfermedades no transmisibles.

A mi delegación le preocupa que en el empeño por proteger los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio, se haya perdido el componente humano. Existe una tendencia a olvidar que se trata de una cuestión de vida o muerte para nuestros pueblos afectados. Reiteramos que la supervivencia humana debe ser lo más importante. Mi delegación insta a los asociados internacionales a autorizar flexibilizaciones que permitan a las compañías farmacéuticas del Sur fabricar medicamentos genéricos para tratar las enfermedades no transmisibles, tal como se ha hecho para el VIH y el SIDA en los últimos años. Creemos que este sería un largo camino hacia garantizar la disponibilidad y la accesibilidad del tratamiento.

Deseo finalizar diciendo que tenemos ante nosotros el desafío de adoptar una decisión histórica en la lucha mundial contra el flagelo de las enfermedades no transmisibles. Como líderes, tenemos la responsabilidad colectiva de hacer de esta reunión un éxito para beneficio de toda la humanidad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de

la Confederación Suiza, la Excma. Sra. Micheline Calmy-Rey.

**La Presidenta Calmy-Rey** (*habla en francés*): Las enfermedades no transmisibles se han convertido no sólo en una urgencia sanitaria, sino también en una importante cuestión política debido a su incidencia en nuestras sociedades y economías. Estas enfermedades constituyen un desafío mundial que nos afecta a todos —ya seamos de países en desarrollo, países emergentes o países desarrollados— y debemos afrontarlas conjuntamente. Como institución especializada de las Naciones Unidas responsable de la salud mundial, la Organización Mundial de la Salud tiene un papel central que desempeñar en la coordinación de medidas mundiales de lucha contra las enfermedades no transmisibles.

Las principales causas de las enfermedades no transmisibles están vinculadas al estilo de vida y a las condiciones de vida. Una gran parte de las muertes prematuras que se debe a esas enfermedades se podría evitar. Estas características son esenciales para determinar las medidas que debemos adoptar para hacer frente a esa lacra.

En Suiza, hemos optado por adelantarnos a los hechos, a través de medidas de prevención y promoción de la salud dirigidas a luchar contra el tabaco y el alcoholismo, así como a promover la alimentación equilibrada y la actividad física. Hemos desarrollado mecanismos que nos permiten colaborar estrechamente y de manera innovadora con el sector privado, la investigación y la sociedad civil, con la participación de las diversas autoridades públicas, a fin de dirigir mejor nuestras actividades a los grupos de población en riesgo.

En el contexto de nuestras actividades de cooperación para el desarrollo, adoptamos un enfoque similar insistiendo en el fortalecimiento de los sistemas de atención sanitaria para la promoción, la prevención, la educación y la protección social. Nos proponemos intensificar nuestros esfuerzos en relación con las enfermedades no transmisibles sin por ello privar de recursos a la importante esfera de las enfermedades transmisibles. Al contrario, hay que encontrar sinergia entre esas dos esferas.

Por encima de todo, debemos lograr un cambio de mentalidad, que es una tarea a largo plazo para la cual hará falta un compromiso político duradero. Es urgente que actuemos y nos comprometamos a la larga de

manera que las medidas de prevención puedan surtir efecto antes de que las consecuencias de las enfermedades no transmisibles nos alcancen a todos. Debemos idear soluciones innovadoras que permitan aprovechar la posible sinergia entre los agentes gubernamentales, la sociedad civil, el sector privado, el sector de la investigación y las organizaciones internacionales. Debemos velar por que las medidas que adoptemos de prevención y promoción de la salud beneficien a toda la población, rica y pobre, de todos los países. Debemos recurrir a la Organización Mundial de la Salud y aprovechar su actual proceso de reforma para encomendarle la responsabilidad de coordinar nuestros esfuerzos por responder a las enfermedades no transmisibles.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Senegal, Excmo. Sr. Abdoulaye Wade.

**El Presidente Wade** (*habla en francés*): La iniciativa adoptada por las Naciones Unidas de convocar esta Reunión de Alto Nivel sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles demuestra el gran alcance de ese tipo de infecciones y la necesidad de lograr que nuestros pueblos las entiendan mejor.

Antes de venir, pregunté a nuestro Ministro de Salud qué es lo que un Jefe de Estado que no sabe nada de medicina podría venir a decir de interesante a la Asamblea sobre esta cuestión. Al final entendí que hay dos categorías de enfermedades: las enfermedades que se transmiten por bacterias y virus, contra las cuales en el Senegal luchamos de manera muy eficiente, aunque ello entraña un gran gasto, y las otras enfermedades, que son objeto de nuestra reunión de hoy.

Lo que entendí y lo que me propongo aplicar cuando regrese al Senegal es que la segunda categoría de enfermedades abarca aquellas que tienen que ver con el funcionamiento de los órganos y que no se deben a causas exógenas. Tienen que ver con la evolución de la persona, que es algo que prácticamente no podemos controlar. Quisiera señalar que, según las estadísticas, si bien el 35% de las muertes se deben actualmente a esas enfermedades no transmisibles, dentro de 30 años esa cifra aumentará al 75%. Esto significa que con respecto a esta cuestión debemos adoptar un enfoque diferente al que hemos seguido hasta ahora. Un 75% de las muertes representa una

gran pérdida de vidas humanas, pero además supone unos costos económicos sustanciales, que no nos podemos permitir.

Teniendo todo esto en cuenta, y para ser breve, explicaré rápidamente a la Asamblea cómo respondemos a las cuestiones sanitarias en el Senegal y las medidas concretas que adoptaremos para hacer frente a esta cuestión.

El Senegal se tomó muy en serio la cuestión del SIDA desde un principio. Por esa razón, tenemos una de las tasas de prevalencia más bajas de África, a saber el 0,7%. El Senegal también fue uno de los primeros países en apostar por la telemedicina, si bien hoy tal vez no seamos de los más avanzados en ese ámbito.

En lo tocante a la cuestión que estamos tratando, quisiera señalar que consideramos que lo más importante es que las personas entiendan qué es lo que causa esas enfermedades, y esto está ligado a la cuestión general de la prevención. La prevención tiene que ver con la responsabilidad de cada persona, de ahí la necesidad de la educación y de la concienciación a nivel individual. Esa es la razón por la que, en nuestro Ministerio de la Salud, hemos hecho gran hincapié en la prevención médica y en las medidas de prevención en la salud pública, en particular a través de distintas iniciativas.

Por último, quisiera señalar que he observado que, para tratar esas enfermedades, hacen falta equipos más o menos sofisticados, que son muy costosos. Por lo tanto, debemos estudiar la cuestión de cómo adquirir esos equipos —tal vez produciéndolos en el ámbito local en nuestros países de África o en la subregión— y aumentar el número de especialistas en esas esferas.

Independientemente del punto de vista que adoptemos a la hora de hacer frente a las cuestiones de salud, en el Senegal siempre llegamos a la misma conclusión: lo que necesitamos es prevención, en general y a nivel individual. Por ello, proponemos que el próximo decenio se declare el decenio de la prevención.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Ministro de Salud de la República de Mozambique, Excmo. Sr. Alexandre Manguete.

**Sr. Manguete** (Mozambique) (*habla en inglés*): En mi país, los principales problemas de salud pública siguen estando relacionados con las enfermedades

transmisibles. La carga de la malaria, el VIH/SIDA, la tuberculosis y las enfermedades conexas es muy alta, y provoca altos índices de mortalidad. Sin embargo, en los últimos años, debido a los factores ambientales, los cambios de estilo de vida, el desarrollo y el aumento de la urbanización, entre otros, se está registrando un aumento de las enfermedades no transmisibles. Esta situación es crítica y constituye un gran desafío no sólo para el sector sanitario, sino también para el desarrollo del país.

Conscientes de este problema que va en aumento, en 2005 realizamos la primera evaluación de los factores de riesgo para las enfermedades no transmisibles crónicas, que ya ha dejado traslucir unas cifras preocupantes. Esas enfermedades afectan a los ciudadanos mozambiqueños desde bien temprano, y ponen en peligro su participación en los procesos de producción del país, además de generar una enorme carga económica para las familias y el Gobierno.

Los países más pobres y los países más necesitados, como Mozambique, no pueden tratar estas nuevas enfermedades, que son crónicas y sumamente costosas. Sólo una política oportuna para combatir de manera integral los factores de riesgo comunes de esas enfermedades a fin de cambiar estilos de vida incorrectos contribuiría a la prevención primaria y a la reducción de sus repercusiones en un futuro cercano.

Mozambique ha decidido incluir la lucha contra estas enfermedades en su política sanitaria y en el plan quinquenal del Gobierno. Desde 2002, el Ministerio de Salud cuenta con un departamento responsable de esta esfera. En 2008 se aprobó un plan estratégico nacional para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en Mozambique. Debido a la escasez de recursos que sufre el país, se adoptó un enfoque integrado de aplicación del plan en el cual se prevé la rentabilidad de los recursos financieros y los recursos técnicos, lo cual nos parece que es la mejor estrategia dadas las circunstancias actuales. También nos proponemos redoblar las medidas para promover la salud y examinar, a nivel de la atención de salud primaria y de una manera sistemática, los factores de riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Para concluir, quisiera recalcar que, para contribuir a reducir la exposición y el grado de prevalencia de los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles, así como para reducir la mortalidad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mozambiqueños, el Gobierno

de Mozambique se compromete plenamente a aplicar las declaraciones de Brazzaville y de Moscú. Por lo tanto, esperamos que en esta reunión, las enfermedades no transmisibles —incluidas las enfermedades cardiovasculares, las enfermedades respiratorias crónicas, la diabetes mellitus y el cáncer— se declaren una prioridad mundial y se incluyan en las metas acordadas internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Gabonesa, Excmo. Sr. Ali Bongo Ondimba.

**El Presidente Bongo Ondimba** (*habla en francés*): Ante todo, quisiera felicitar al Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones y encomiar la excelente labor que llevó a cabo su predecesor, Sr. Joseph Deiss. También quisiera felicitar al Sr. Ban Ki-moon por su reelección como Secretario General y desearle mucho éxito en su mandato.

Desde la aprobación de la Declaración de Libreville sobre Salud y Medio Ambiente en África, de 2008, el Gabón se comprometió firmemente a prevenir y reducir las repercusiones de las enfermedades no transmisibles mediante el fomento de las capacidades y la creación de sistemas de vigilancia. El Gobierno del Gabón ha evaluado el problema, y nuestras políticas de salud pública se centran en la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

En nuestras estrategias y programas nacionales, junto con el sector privado y la sociedad civil, nos hemos centrado en la prevención y la educación con respecto a los estilos de vida saludables. Se han emprendido medidas importantes, como el diagnóstico gratuito de la diabetes y la hipertensión arterial, la prohibición de fumar en lugares públicos y la limitación del consumo de alcohol.

Con el sector privado y según el espíritu de las declaraciones de Brazzaville y Moscú, estamos poniendo a prueba el proyecto SMS diabetes, que tiene por objetivo proporcionar a los usuarios de teléfonos móviles información sobre la diabetes y la manera de controlarla. También hemos previsto mecanismos nacionales de control, como un instituto sobre el cáncer que se inaugurará en 2012. Además, en el Centro Internacional de Investigación Médica de Franceville

se están realizando esfuerzos de investigación operacional sobre la anemia drepanocítica.

Quedan por delante muchos desafíos. El Gabón necesita una mayor visibilidad en cuanto a las estadísticas a fin de orientar sus programas. Además, el Gabón aboga por el aumento de los sistemas de vigilancia epidemiológica eficaz a fin de garantizar un mejor seguimiento de las enfermedades no transmisibles en las esferas sanitaria, social y económica. Asimismo, quisiéramos señalar a la atención de la comunidad internacional los vínculos que podrían existir entre algunos productos químicos y el desarrollo del cáncer, y apelamos de nuevo al sentido de responsabilidad de las grandes empresas que producen alcohol y tabaco.

Para concluir, aplaudo la celebración de esta Reunión de Alto Nivel. Nos brinda la ocasión de llegar a un consenso sobre la plataforma de colaboración que hay que crear de manera que, para 2015, se alcancen los objetivos de prevención y control de las enfermedades no transmisibles en los países de ingresos bajos y medianos. A tal fin, mi país apoya la declaración del Grupo de los 77 y China y encomia al Secretario General por su informe sobre las enfermedades no transmisibles. El Gabón apoya las recomendaciones que ha formulado en relación con nuestras medidas comunes.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Salud de la República de Guinea, Excmo. Sr. Naman Keita.

**Sr. Keita** (Guinea) (*habla en francés*): Junto con cuestiones específicas relacionadas con la salud materna e infantil, las enfermedades no transmisibles representan para nuestro país una nueva y pesada carga que se suma a la de las enfermedades contagiosas o infecciosas como la malaria, el VIH y la tuberculosis.

La situación en nuestro país, Guinea, en relación con las principales enfermedades no transmisibles es la siguiente. La incidencia de la diabetes entre la población es del 5,7% en la ciudad de Conakry y del 5,6% y el 4,6%, respectivamente, en las zonas urbanas y rurales de Baja Guinea. Las tres cuartas partes de esos casos no se han diagnosticado y, en la mayoría de los casos, aún cuando se diagnosticaron, no se trataron. A consecuencia de la falta de mecanismos de diagnóstico y de modalidades de tratamiento adecuados, los comas diabéticos son responsables de la mitad de las muertes de los que padecen esa

enfermedad. Además, la diabetes es la causa de la mitad de todas las amputaciones de extremidades. La hipertensión afecta al 35% de la población.

Las tasas de prevalencia de los principales tipos de cáncer son las siguientes: cáncer de útero, 48 casos por cada 100.000 mujeres; cáncer de mama, 14 casos por cada 100.000 mujeres; cáncer de hígado, 32 casos por cada 100.000 personas; y cáncer de próstata, 16 casos por cada 100.000 hombres. La incidencia del asma bronquial es del 12% en las escuelas y el 5% en la población general. La anemia falciforme, diagnosticada mediante la prueba de Emmel, se detecta en el 12% de los exámenes. Es frecuente también que un paciente tenga más de una enfermedad no transmisible. Esas enfermedades, si bien no son mortíferas, dan como consecuencia elevados gastos de transporte médico, un enfoque ineficaz ya que estamos hablando de enfermedades crónicas.

Dadas las elevadas tasas de enfermedades no transmisibles y su impacto en el desarrollo, el Gobierno de Guinea, junto con sus asociados técnicos, sobre todo la Organización Mundial de la Salud, ha adoptado las siguientes medidas prioritarias: un compromiso general por el Gobierno y en concertación con él; un apoyo al programa integrado nacional para la prevención y el tratamiento de las enfermedades no transmisibles en forma de recursos humanos, materiales y financieros; y la movilización de recursos financieros dentro de nuestro presupuesto nacional que se ajusten a la carga de las enfermedades no transmisibles.

Esperamos que esta Reunión de Alto Nivel proporcione un firme impulso con el objeto de mejorar la situación relativa a las enfermedades no transmisibles mediante, entre otras cosas, una reducción en el número de muertes, comas, amputaciones y casos de parálisis. Contamos con medidas acordadas a fin de tener éxito en el largo plazo en la lucha contra las enfermedades no transmisibles. ¡Larga vida a la cooperación internacional!

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primer Ministra de la República de Trinidad y Tabago, Excm. Sra. Kamla Persad-Bissessar.

**Sra. Persad-Bissessar** (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): Tengo una pregunta para los que participan hoy en esta Reunión de Alto Nivel. Quisiera pedirles que levanten la mano las personas aquí

presentes que padecen, ellos o algún miembro de su familia cercana, una enfermedad no transmisible. El hecho de que varias personas hayan levantado la mano subraya la importancia de este debate que hoy estamos celebrando.

En esta reunión de líderes mundiales, diplomáticos, organizaciones intergubernamentales y representantes de la sociedad civil, destacamos la importancia de formular una estrategia mundial para hacer frente a los problemas más urgentes que plantean las enfermedades no transmisibles.

Las consecuencias que tienen las enfermedades no transmisibles en nuestras poblaciones no pueden seguir considerándose únicamente como una crisis de salud. El Gobierno de Trinidad y Tabago reconoce ese reto y, por lo tanto, ha adoptado medidas para prevenir y tratar a las personas afectadas por las enfermedades no transmisibles.

Hemos logrado algunos éxitos y hemos avanzado en el ámbito de la salud pública. Gracias a nuestros sólidos programas de atención primaria, hemos podido reducir la mortalidad infantil, erradicar la poliomielitis y virtualmente eliminar las enfermedades infantiles como el sarampión y la difteria como causas principales de morbilidad y mortalidad infantiles.

Sin embargo, a lo largo del último decenio, nuestras estadísticas revelan que las cardiopatías son responsables por el 25% de los fallecimientos y siguen siendo la causa principal de muerte. La diabetes se ha mantenido constante y es responsable aproximadamente por el 14% de los fallecimientos. El cáncer ha aumentado levemente, del 12,7% al 13,8%. Sin embargo, en el caso de los accidentes cerebrovasculares se observa una disminución del 1 %, del 10% al 9 % de los fallecimientos.

Una parte importante de nuestro producto interno bruto se utiliza para atender a las personas con enfermedades no transmisibles. A ese gasto económico se suma la carga social que se pone sobre las familias y las comunidades que deben hacer frente a los numerosos problemas causados por esas enfermedades. Entre otros, cabe mencionar las discapacidades, la incapacidad de trabajar y la provisión de atención a los enfermos y vulnerables, así como los factores sociales de riesgo relacionados con la cultura, la educación, el medio ambiente, la urbanización y el empleo, todos los cuales aumentan la susceptibilidad a las enfermedades no transmisibles.

Trinidad y Tabago ha impulsado la promoción de la acción nacional, regional e internacional centrada en las enfermedades no transmisibles como una cuestión de interés mundial relacionada con el desarrollo. Trinidad y Tabago adoptó la iniciativa política y propuso a este órgano la convocación de una reunión de alto nivel para abordar el tema. Posteriormente, nuestra delegación ante las Naciones Unidas colaboró activamente con las delegaciones que representan a la Comunidad del Caribe y otros Estados Miembros en las deliberaciones que pusieron las bases para esta reunión. Sin embargo, consideramos que nuestros esfuerzos a nivel multilateral sólo son complementarios de lo que estamos obligados a hacer a nivel nacional.

En el ámbito nacional, hemos elaborado varios programas de lucha contra las enfermedades no transmisibles. El viernes pasado, designamos a los nuevos miembros del Comité de trabajo del foro de asociados para la acción en materia de enfermedades crónicas no transmisibles. El objetivo de ese comité es actuar como catalizador y mecanismo para la acción multisectorial a fin de promover la salud y reducir la carga de las enfermedades crónicas.

También hemos elaborado planes para procurar que todos los sectores de la población, en particular los más vulnerables, reciban medicamentos. Éstos se proporcionan gratuitamente a la población con arreglo a nuestro Programa de Asistencia a las Enfermedades Crónicas.

Como Estado parte en el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco, hemos aplicado una legislación que, entre otras cosas, prohíbe fumar en espacios públicos cerrados; prohíbe la publicidad que promueve y patrocina los productos del tabaco; y prohíbe la venta de productos del tabaco a los menores.

Para concluir, quiero preguntar, ¿qué debemos hacer?. Esta cuestión nos interesa profundamente; por motivo es que estamos aquí y que esta Reunión tiene lugar. ¿Qué podemos hacer? Propongo lo siguiente. Es preciso reconocer que los riesgos de las enfermedades no transmisibles no tienen sólo un origen médico y, por lo tanto, no sólo es necesario contar con soluciones médicas sino también con soluciones no médicas. En consecuencia, debemos volver a definir el problema. Debemos cambiar el diálogo y centrarnos en los determinantes sociales de la salud con el fin de ganar la

guerra contra las enfermedades no transmisibles. Por estas razones, creemos que los Estados Miembros deben fortalecer los sistemas y servicios para la detección temprana, el tratamiento y la rehabilitación. También se debe profundizar la investigación sobre las actividades humanas que causan las enfermedades no transmisibles, la reducción de los factores de riesgo y lograr un cambio encaminado a proteger el futuro de nuestros hijos.

Mi país apoya firmemente el desarrollo de una estrategia mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. Esto se puede lograr si las Naciones Unidas se asocian con los Estados Miembros para reducir la incidencia y la prevalencia de las enfermedades no transmisibles entre nuestras poblaciones. Para ello es necesario contar con recursos financieros y de otro tipo que no están a disposición de muchos países en desarrollo. Con el fin de alcanzar estos objetivos, pido a la Asamblea General que apruebe las siguientes propuestas.

La primera es apoyar el establecimiento de metas mundiales para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, con el objetivo posible de reducir las enfermedades no transmisibles en un 25% para 2025. La segunda es la redefinición de las enfermedades no transmisibles en lo relativo a las condiciones que impulsan los factores de riesgo para el desarrollo. La tercera es la contratación de un grupo de trabajo integrado por científicos y técnicos que elabore un programa de investigación para las enfermedades no transmisibles y establezca un marco para que la comunidad mundial puede responder y medir la eficacia de la respuesta a todos los niveles. A este respecto, el Secretario General puede considerar el nombramiento de un enviado especial para las enfermedades no transmisibles.

Por último, el Gobierno de Trinidad y Tabago sigue comprometido a trabajar con las Naciones Unidas, otras organizaciones intergubernamentales, los miembros de la sociedad civil y otros interlocutores para poner en práctica cualquier estrategia que se acuerde a nivel mundial con miras a prevenir y controlar la incidencia de las enfermedades no transmisibles.

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Excma. Sra. Sheikh Hasina.

**Sra. Sheikh Hasina** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Me complace hablar ante la Asamblea General sobre la cuestión de las enfermedades no transmisibles, que son un reto cada vez mayor para el desarrollo en Bangladesh y en el mundo por igual. Espero que este encuentro contribuya a aumentar el interés al respecto y a mejorar nuestra labor de adoptar enfoques comunes sobre las enfermedades no transmisibles.

El crecimiento constante de la humanidad y sus esfuerzos por lograr la prosperidad económica a veces dejan poco espacio para las consideraciones ambientales y de salud, a un gran costo para la salud de nuestras poblaciones. Los requisitos cada vez mayores en la agricultura y la industria han llevado a la explotación insostenible de los recursos naturales, la contaminación, la urbanización y la degradación ecológica. Estas condiciones cambiantes, a su vez, han dado lugar a un aumento en las enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, la diabetes, las enfermedades pulmonares y el cáncer. Las enfermedades no transmisibles representan actualmente el 60% de la mortalidad mundial y el 61% de la mortalidad a nivel nacional en Bangladesh.

Lamentablemente, los programas de prevención y control de las enfermedades no transmisibles siguen sin tener prioridad en el ámbito de la cooperación nacional e internacional. Cada vez es más claro, sin embargo, que ya no podemos ignorar estos problemas. Como parte integrante de la lucha contra las enfermedades no transmisibles, tenemos que prestar más atención a la utilización de aditivos alimentarios, productos químicos, contaminantes residuales, enzimas y hormonas, e incluso tratar de frenar el uso excesivo de antibióticos.

Las enfermedades no transmisibles afectan a ricos y pobres por igual, pero las peores consecuencias son para los adultos que trabajan, en la medida en que ponen una gran carga social y económica en las familias. Las muertes suelen ser prematuras y después de un período de un sufrimiento prolongado. Esto conlleva gastos adicionales, que las familias cubren mediante la reducción del consumo esencial, pidiendo dinero prestado y vendiendo sus bienes. Carentes de dinero, las familias afectadas a menudo deben bajar la calidad de su alimentación, lo que a su vez tiene efecto en el desarrollo integral de sus hijos. Esta epidemia silenciosa sumerge a las personas en la pobreza, lo que a su vez desacelera el crecimiento económico, especialmente en los países pobres como el nuestro.

Afortunadamente, hay algunos pasos muy concretos que se pueden dar para controlar las enfermedades no transmisibles. Es necesario el control del tabaco y la regulación de las industrias sin restricciones de alimentos y bebidas. También tenemos que distribuir información sobre lo que constituye una dieta saludable, así como fomentar la actividad física. El control de la contaminación, las tecnologías limpias y las prácticas de gestión de desechos respetuosas del medio ambiente son igualmente importantes, al igual que la disponibilidad de los servicios de salud.

En el mundo en desarrollo, nuestros sistemas de salud se limitan a la atención primaria de salud, con algunos hospitales de remisión donde los médicos pueden atender a los pacientes con enfermedades no transmisibles. Los centros privados de salud ofrecen servicios que son inadecuados o excesivamente caros. Es necesario, por lo tanto, que haya más servicios de salud y hospitales especializados que se centren en las enfermedades no transmisibles específicas y de mayor relevancia, incluyendo el cáncer, las enfermedades cardíacas y pulmonares y la salud mental.

En los últimos años, Bangladesh ha comenzado a comprometer recursos adicionales para el control de las enfermedades no transmisibles, imponiendo mayores impuestos al tabaco, prohibiendo fumar en lugares públicos, creando asociaciones de diabéticos en los pueblos y programas basados en la comunidad para la promoción de la salud mental y la prevención de la ceguera en las zonas rurales.

Asimismo, estamos desarrollando hospitales especializados y ofreciendo incentivos al sector privado para la construcción de instalaciones modernas de salud. También hemos adoptado medidas importantes para integrar el autismo y otros trastornos del desarrollo en nuestro actual programa de salud.

En julio, se celebró en Dhaka una conferencia internacional de alto nivel sobre el autismo y también se creó una coalición regional. En la Declaración de Dhaka se exigen medidas inmediatas para aumentar el acceso a los servicios y garantizar el tratamiento y la atención adecuados y oportunos. También se pide que se movilicen mayores recursos humanos y financieros para la atención de la salud de los niños con trastornos del desarrollo.

Los desafíos de las enfermedades no transmisibles requieren los recursos correspondientes, que pueden ser generados por asociaciones entre los sectores público



y privado. El 2010 *World Health Report* se refiere apropiadamente a la cuestión de la financiación innovadora y de los seguros de salud. A pesar de todo eso, el hecho es que seguimos necesitando apoyo incondicional y nuevos recursos de todos nuestros asociados para el desarrollo. En primer lugar se encuentra la transferencia fácil de tecnología y el acceso a medicamentos a precios asequibles. En efecto, si nos elevamos por encima de las consideraciones nacionales, juntos podemos prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles y alcanzar nuestros objetivos comunes en materia de salud y desarrollo.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Excmo. Sr. Ralph E. Gonsalves.

**Sr. Gonsalves** (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): San Vicente y las Granadinas se adhiere plenamente a la declaración formulada por el Excmo. Presidente de la República de Suriname en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Dado el tiempo limitado que se ha asignado a los oradores en esta Reunión de Alto Nivel, no seré exhaustivo en mis observaciones, sino que solo me sumaré a los oradores anteriores que han hablado sobre esta importante cuestión.

*El Sr. Thomson (Fiji), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Hace cuatro años, la declaración que preparé para el debate general del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea incluyó lo siguiente:

“Los costos asociados con el tratamiento de la epidemia de las enfermedades crónicas no transmisibles son asombrosos y constituyen una gran amenaza para nuestros presupuestos de atención a la salud ya limitados. Por consiguiente, San Vicente y las Granadinas ha declarado la guerra a las enfermedades crónicas no transmisibles y está en las etapas iniciales de la formulación de una estrategia amplia destinada a preparar una revolución de bienestar para nuestros ciudadanos. Esto forma parte de una estrategia regional bien articulada que han formulado los miembros de la CARICOM. Con ese fin, exhortamos a la Organización Mundial de la Salud y a la Organización Panamericana de la Salud a que colaboren con las naciones del Caribe en la elaboración de estrategias eficaces para combatir

estas enfermedades debilitantes relacionadas con el estilo de vida.”

Hoy me complace dirigirme a esta Reunión de Alto Nivel dedicada concretamente a la epidemia de enfermedades no transmisibles. Agradezco la perseverancia de mis colegas Jefes de Estado y de Gobierno de la CARICOM por haber contribuido a que se diera gran prioridad a esta cuestión en el programa internacional. En septiembre de 2007, emitimos una declaración titulada “Unidos para detener la epidemia de enfermedades crónicas no transmisibles”, que precedió a la primera cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno dedicada únicamente a las enfermedades no transmisibles. También valoro la solidaridad y la previsión de los Jefes de Gobierno de la Commonwealth, quienes, en nuestra reunión celebrada en 2009 en Trinidad y Tabago, emitieron una importante declaración sobre las medidas adoptadas por la Commonwealth para combatir las enfermedades no transmisibles. En el excelente discurso pronunciado hace poco por el Primer Ministro de Trinidad y Tabago quedaron reflejadas algunas de estas consideraciones e inquietudes.

Los Embajadores de Luxemburgo y de nuestra isla hermana, Jamaica, también merecen nuestro encomio por la notable labor que han realizado para facilitar el proceso de negociaciones que dio lugar a una Declaración Política sobre las enfermedades no transmisibles (resolución 66/2, anexo).

El Gobierno y el pueblo de San Vicente y las Granadinas también expresan su profundo agradecimiento a los Gobiernos que nos han ayudado a formular y a ejecutar nuestra propia revolución en el ámbito del bienestar. En particular, damos las gracias a la Unión Europea y a los Gobiernos de Cuba y Taiwán, cuyos esfuerzos recientes y exitosos destinados a participar en la Asamblea Mundial de la Salud reflejan su profundo compromiso con las cuestiones internacionales relativas a la salud.

Sin embargo, este no es un momento para la autocomplacencia. Es un momento para que la comunidad internacional lleve a cabo esfuerzos colectivos a fin de encarar una epidemia que es corregible, reversible y tratable. Esta Reunión de Alto Nivel no es la culminación de un empeño, sino sencillamente el comienzo de la aplicación de medidas más intensas, precisas y coordinadas para encarar las repercusiones que tienen las enfermedades no

transmisibles en la salud y en el desarrollo, particularmente en los países pobres y en los de medianos ingresos.

Existe una razón por la cual esta reunión se celebra aquí, en la Asamblea General, en Nueva York y no en la sede de la Organización Mundial de la Salud en Suiza. Esa razón consiste en que las consecuencias de la epidemia de enfermedades no transmisibles se extienden mucho más allá del sector de la salud o de la salud de las personas afectadas trágicamente por enfermedades no transmisibles. Se deben poner de relieve y encarar los aspectos de la epidemia relacionados con el desarrollo. En particular, debemos enfrentar la enorme presión que el tratamiento de las enfermedades no transmisibles ejerce sobre los presupuestos de atención de la salud en los países en desarrollo. Tampoco podemos soslayar las repercusiones desproporcionadas que esta epidemia tiene en los pobres y en los países en desarrollo, o los evidentes efectos negativos que tiene en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por consiguiente, nuestra respuesta a la epidemia de enfermedades no transmisibles debe ser polifacética y coordinada.

En ese sentido, si bien me alienta que haya un consenso internacional sobre la Declaración Política dimanante de esta reunión, ello no es suficiente. Nuestro consenso político de hoy debe proporcionar un impulso para efectuar un firme seguimiento al proceso y formular un plan de acción detallado que brinde asistencia a los hospitales locales y a los centros de atención médica primaria; reconocer que la flexibilidad inherente del Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio puede y debe aplicarse a la epidemia de enfermedades no transmisibles; dedicar asistencia para el desarrollo de fortalecer la prevención y el tratamiento de las enfermedades no transmisibles; y colaborar con los esfuerzos que se realizan en materia de educación y de concienciación pública a fin de combatir esas enfermedades.

También debemos considerar la función que desempeñan el Estado y la sociedad civil con respecto a promover un estilo de vida sano y proteger a los ciudadanos locales de los daños ambientales y del desequilibrio del comercio, los que dan lugar a que una hamburguesa con papas fritas y una gaseosa importadas sean más baratas que una comida nutritiva fácilmente asequible y producida localmente.

Hipócrates dijo en una ocasión: “Un hombre sabio debe considerar que la salud es la mayor de todas las bendiciones para el hombre”. Si podemos proteger y preservar esta bendición de manera colectiva, se obtendrán beneficios adicionales a los de la longevidad y la productividad de las personas. Tendrá repercusiones positivas en las economías, en las sociedades y en las perspectivas de desarrollo de los países y regiones. Deseo toda clase de éxitos a esta Reunión de Alto Nivel.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de Barbados, Excmo. Sr. Freundel Stuart .

**Sr. Stuart** (Barbados) (*habla en inglés*): Tengo el especial privilegio de dirigirme a esta Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, tema de especial interés para Barbados y para los países del Caribe. El Caribe es la región de las Américas más afectada por la epidemia de enfermedades no transmisibles. Estas enfermedades causan más de las dos terceras partes de todas las muertes, muchas enfermedades y mala salud, lo cual constituye una carga insostenible para nuestras frágiles economías. Los logros económicos y sociales alcanzados en la región del Caribe en los últimos cinco decenios corren el gran peligro de desaparecer si no se interviene de manera inmediata, eficaz y agresiva.

La gran preocupación generada por esta situación impulsó a los dirigentes de la Comunidad del Caribe (CARICOM) a convocar una cumbre sin precedentes sobre las enfermedades crónicas no transmisibles en 2007, que dio lugar a la aprobación de la Declaración de Puerto España: Unidos para detener la epidemia de enfermedades crónicas no transmisibles. Además, fue el ímpetu para que los Estados miembros de la CARICOM incluyeran la cuestión de las enfermedades no transmisibles en el programa de las Naciones Unidas.

Se estima que uno de cada cuatro barbadenses está afectado por lo menos por una enfermedad no transmisibles. Las proyecciones estadísticas indican que las crecientes tasas de obesidad, malnutrición, bajos niveles de actividad física y de otros factores de riesgo asociados con los cambios culturales que se han operado en nuestro estilo de vida, contribuirán a que en 2025 el aumento de la incidencia de las enfermedades no transmisibles afectará a una de cada

tres personas. Esa realidad que se combina con una población de ancianos cada vez mayor, hace que para un pequeño Estado insular en desarrollo como Barbados sea esencial establecer un conjunto de objetivos y metas alcanzables para lograr los propósitos previstos en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

Conscientes de las importantes desafíos que plantean desde de la perspectiva socioeconómica y de la salud las enfermedades no transmisibles, el Gobierno de Barbados, en los últimos cinco años, ha adoptado medidas concretas y orientadas a objetivos. Barbados ha creado una dependencia que se ocupa de las enfermedades no transmisibles crónicas. Los recursos financieros dedicados a luchar contra las enfermedades relacionadas con el estilo de vida —incluidas la diabetes, la hipertensión, las enfermedades cardíacas, las enfermedades respiratorias y el cáncer— han aumentado en un 50%. Nuestra capacidad para dar seguimiento a las enfermedades crónicas ha mejorado de manera significativa a partir de la creación del Registro Nacional de Barbados, el primero de su tipo en el Caribe oriental. Este registro, basado en la población, dejará constancia de todos los nuevos casos de apoplejías, problemas coronarios agudos y cáncer, y será una herramienta fundamental para adoptar decisiones de política y programas bien sustentados.

Las acciones de política relacionadas con la dieta incluyen en la formulación de directivas nutricionales dirigidas a garantizar que se sirva comida saludable y nutritiva en las escuelas, y la aplicación de un Programa Nacional para el Mejoramiento de la Nutrición y la Reducción del Consumo de Sal por la Población. Se han iniciado consultas con los fabricantes en las industrias de los alimentos y las bebidas, en un esfuerzo dirigido a poner a disposición de nuestros ciudadanos opciones más completas y saludables.

Barbados está decidido a trabajar con el sector privado y la sociedad civil en estos temas y a apoyar firmemente el establecimiento de mecanismos que permitan al sector de la sociedad civil participar, de manera significativa y global, en la respuesta a las enfermedades no transmisibles y en el establecimiento de metas con plazos definidos.

Nuestro compromiso con el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco sigue siendo firme. Prueba de ello es la

promulgación de una ley que prohíbe el consumo de tabaco en lugares públicos y la venta de productos del tabaco a menores.

El proceso que comenzó en 2007, en la cumbre de Puerto España, ha logrado colocar con éxito las enfermedades no transmisibles en el programa mundial de desarrollo. En estos momentos existe un mayor reconocimiento de las enormes proporciones de la epidemia y de sus devastadoras consecuencias para el desarrollo socioeconómico, sobre todo para el desarrollo socioeconómico de los países en desarrollo.

La Declaración Política que acabamos de aprobar (resolución 66/2, anexo) no refleja totalmente nuestras expectativas. Sin embargo, la Declaración constituye una buena plataforma para el examen que viene realizando la Asamblea General de las repercusiones que tienen las enfermedades no transmisibles en el desarrollo y en otros ámbitos. Tenemos la esperanza de que a partir de este proceso, los países en desarrollo, como Barbados, podrán beneficiarse de la cooperación internacional, a medida que sigamos experimentando las consecuencias económicas de estas enfermedades que, hace un decenio, constituían el 5,3% de nuestro producto interno bruto. El apoyo a la capacitación, la investigación y el desarrollo, el control y supervisión de la calidad, y la evaluación serán de gran ayuda para Barbados y los demás pequeños Estados insulares en desarrollo en su respuesta a los desafíos que plantean las enfermedades crónicas no transmisibles.

Se requiere con toda urgencia adoptar medidas multisectoriales y políticas coordinadas a fin de lograr la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. Deseo hacer hincapié en que es imperativo que, a medida que avancemos, se tomen decisiones críticas relacionadas, entre otras cosas, con la obligación de rendir cuentas, la presentación de informes, y la retroalimentación sistemática a partir de los resultados. Es necesario que acordemos dar una mayor prioridad en el programa de trabajo a las enfermedades no transmisibles. Barbados espera con interés, colaborar con nuestros asociados en las acciones que actualmente viene realizando en contra de esta epidemia.

**El Presidente interino (habla en inglés):** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Fiji, Excmo. Sr. Commodore Bainimarama.

**Sr. Bainimarama (Fiji)** (*habla en inglés*): Ahora que nos reunimos en esta Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, vemos claramente que las enfermedades no transmisibles constituyen un problema mundial de salud de proporciones epidémicas. Las estadísticas son sobrecogedoras: las enfermedades no transmisibles son responsables de más del 63% de las muertes en todo el mundo. En la región del Pacífico occidental, 30.000 personas mueren cada día debido a enfermedades no transmisibles. En mi propio país, Fiji, el 80% de las enfermedades, las discapacidades y las muertes son atribuibles a las enfermedades no transmisibles.

Esas cifras hablan por sí solas. Es también evidente que las muertes prematuras causadas por las enfermedades no transmisibles reducen la productividad, restringen el crecimiento económico y plantean importantes desafíos sociales en la mayoría de los países. Por lo tanto, las enfermedades no transmisibles no son simplemente un problema de salud, sino que también constituyen un motivo de preocupación en los ámbitos del desarrollo y la economía.

La región del Pacífico, incluido Fiji, ha declarado que las enfermedades no transmisibles son una crisis que requiere acción urgente. Somos conscientes de la creciente carga que representan las enfermedades no transmisibles para nuestras naciones, y de las repercusiones socioeconómicas que tienen en ellas. No obstante, reconocemos que los gobiernos nacionales tienen la responsabilidad primordial de responder a esta epidemia mundial.

Nuestro reconocimiento de esta realidad impulsó al Gobierno de Fiji a poner en práctica un Plan estratégico para el período 2010-2014 dirigido a hacer frente a las enfermedades no transmisibles. El Plan se titula “Desde el vientre hasta la sepultura con una espada de dos filos —un problema de todos”. Fiji ha adoptado el modelo de las “3 M” —por las siglas en inglés de alimentación, músculo y medicina— para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, un modelo cuya base está compuesta de estrategias de comunicación de salud y de determinantes sociales.

Nuestro enfoque “del vientre a la sepultura”, unido al hincapié que hacemos en los servicios que presta nuestro sistema de salud en la conquista de los

Objetivos de Desarrollo del Milenio, Objetivos 4 y 5, también respaldan la hoja de ruta de Gobierno destinada a garantizar que las mujeres y los niños tengan acceso a servicios de salud de calidad. Nuestras actividades estratégicas incluyen la intervención en las políticas, el medio ambiente físico, el estilo de vida y los servicios clínicos mediante el mejoramiento de la promoción, la supervisión y la evaluación. Este enfoque estratégico es de carácter multisectorial, ya que procura conseguir la participación del Gobierno y de toda la sociedad.

Como nación, Fiji se ha comprometido a ejecutar plenamente este plan multisectorial en los próximos años. Al abordar la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en el país, reconocemos que estamos contribuyendo a abordar esas enfermedades en el mundo entero. Con ese fin, Fiji es uno de los primeros países del mundo al que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha premiado por sus iniciativas a favor de comunidades libres de tabaco. Además, Fiji es uno de los primeros países del mundo que han llevado a cabo las encuestas STEPS de la OMS primera y segunda sobre las enfermedades no transmisibles.

Consideramos esencial que la comunidad mundial trabaje de consuno para apoyar las iniciativas nacionales. No todos los países poseen la misma capacidad para encarar las enfermedades no transmisibles. Es preciso fortalecer la cooperación internacional. El apoyo de las organizaciones internacionales y los asociados competentes para aumentar la asistencia técnica, la transferencia de tecnología, el fomento de la capacidad y el acceso a medicamentos genéricos de alta calidad fortalecería los esfuerzos nacionales encaminados a encarar el problema de las enfermedades no transmisibles.

Fiji confía en que la Declaración Política (resolución 66/2, anexo) aprobada en esta Reunión de Alto Nivel nos muestra el camino, como comunidad mundial, para abordar y combatir con eficacia los riesgos de las enfermedades no transmisibles.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas del Commonwealth de las Bahamas, Excmo. Sr. Hubert Alexander Ingraham.

**Sr. Ingraham (Bahamas)** (*habla en inglés*): Es un placer para mi Gobierno participar en esta histórica Reunión de Alto Nivel, en que la Asamblea reconoce

por primera vez la carga cada vez mayor que suponen las enfermedades no transmisibles y su efecto socioeconómico.

Las enfermedades no transmisibles son una epidemia en mi país, las Bahamas. La epidemia está sobrecargando nuestro sistema de atención de la salud. En las Bahamas, la mitad de las camas de los hospitales públicos están ocupadas por personas que padecen enfermedades no transmisibles, cuya internación es de siete días como promedio. El 80% del costo de los medicamentos de nuestro plan nacional de medicamentos de venta con receta se invierte en el tratamiento de la hipertensión y la diabetes. La mitad de las muertes de personas mayores de 45 años y el 60% de todas las muertes son causadas por esta epidemia de las enfermedades no transmisibles. Los costos para la salud y los costos socioeconómicos conexos son colosales.

La doble carga de las enfermedades no transmisibles y las enfermedades transmisibles ha hecho que mi Gobierno decidiera fortalecer los servicios de atención básica de la salud al integrar a los especialistas en medicina familiar en las clínicas de atención básica de la salud; aumentar el acceso a los medicamentos para controlar las enfermedades no transmisibles mediante la aplicación de un plan nacional de medicamentos de venta con receta; promover un estilo de vida saludable y demostrar que el aumento de la actividad física y una dieta equilibrada pueden llevar a una reducción de la dependencia de los medicamentos de venta con receta; facilitar programas administrados por los propios pacientes y asociarse con organizaciones no gubernamentales y organizaciones religiosas para ejecutar programas de bienestar en el lugar de trabajo y las comunidades; elaborar una política y directrices nacionales sobre la alimentación y la nutrición, así como mejorar la coordinación de los servicios mediante el nombramiento de un coordinador sobre la cuestión de las enfermedades no transmisibles y un comité de partes interesadas.

Si bien reconocemos el importante papel rector que desempeñan las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud para apoyar las iniciativas encaminadas a disminuir la prevalencia de las enfermedades no transmisibles, recomendamos con insistencia que se aumenten las asignaciones presupuestarias internacionales y regionales; se incremente el acceso a la capacitación en materia de

formulación de políticas, supervisión y evaluación, así como la coordinación dentro de los sistemas de salud; se modifiquen las políticas para la participación intersectorial en la iniciativa de prevención de las enfermedades no transmisibles y se intercambien las mejores prácticas en los ámbitos del comercio y la industria.

Para contener y cambiar el curso de la epidemia, debemos promover y alentar cambios en nuestro estilo de vida, adoptar una conducta saludable y tomar decisiones adecuadas con respecto a la alimentación de nuestros hijos. Mi Gobierno aplaude las iniciativas adoptadas para luchar contra la tasa cada vez más elevada de obesidad infantil. Debemos seguir luchando contra los desafíos mundiales en materia de salud que estamos enfrentando. Se lo debemos a las generaciones venideras.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Excmo. Sr. Sibusiso Barnabas Dlamini.

**Sr. Dlamini** (Swazilandia) (*habla en inglés*): En nombre del Jefe de Estado del Reino de Swazilandia, Su Majestad el Rey Mswati III, tengo el honor de dirigirme a la Asamblea y de transmitir las opiniones y experiencias sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

En Swazilandia, la situación relativa a las enfermedades no transmisibles es bastante alarmante. Según el informe estadístico anual de 2009 del Ministerio de Salud, los datos sobre pacientes externos de todos los centros de atención de la salud indican que la hipertensión y las enfermedades cardíacas fueron los motivos de más de 33.000 y 3.000 consultas, respectivamente. El 43% de los casos de hipertensión se diagnosticaron en centros de atención básica de la salud, mientras que el 39% de las enfermedades cardíacas se diagnosticaron en centros de atención terciaria de la salud. Aproximadamente el 15% de nuestra población tiene diabetes.

La encuesta STEPS que se llevó a cabo en 2008, con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), indicó que el riesgo que corrían los ciudadanos de Swazilandia comprendidos en el grupo de edad de 25 a 35 años de padecer enfermedades no transmisibles era del 32%, mientras que el correspondiente a los ciudadanos comprendidos en el grupo de edad de 45 a 55 años era del 50%. La encuesta también reveló que

los niveles de presión arterial iban en aumento en la población más joven, y se halló que el nivel de obesidad era del 26%. De hecho, esta situación exige una atención urgente.

Pese a enfrentar varios desafíos, el Reino de Swazilandia se ha comprometido a lograr los seis objetivos del Plan de Acción de 2008-2013 para aplicar la estrategia mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. A este respecto, hemos establecido un programa nacional sobre las enfermedades no transmisibles, que se centra en la concientización de la opinión pública y el mejoramiento de la gestión de los casos. Nuestro programa nacional incluye intervenciones de promoción de la salud que se centran en la reducción de los factores de riesgo y el fomento del estilo de vida saludable mediante los medios de difusión, las actividades comunitarias y la comunicación con los interesados. El Ministerio de Salud también elabora actualmente la política nacional sobre las enfermedades no transmisibles y el plan nacional estratégico sobre las enfermedades no transmisibles. Los pilares clave en los que se centrarán las futuras intervenciones son la supervisión, la promoción de la sensibilización de la opinión pública, las intervenciones específicas, la detección temprana, una mejor gestión de los casos, la atención paliativa y la investigación.

La asociación es un componente esencial para que la aplicación de nuestro programa sobre las enfermedades transmisibles tenga éxito. Se alentará a todos los sectores a elaborar un enfoque multisectorial, con el Ministerio de Salud asumiendo el papel de coordinador. Se pedirá que los asociados para el desarrollo, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, presten apoyo técnico, financiero y de fomento de capacidades a esa importante iniciativa del Gobierno.

Uno de los asociados más comprometidos del Reino de Swazilandia es Taiwán, y encomiamos el paso positivo dado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) al invitar a Taiwán a participar en la Asamblea Mundial de la Salud como observador desde 2009. La participación profesional de Taiwán en los tres últimos años ha contribuido a fortalecer la red internacional médica y de la salud.

Quisiera concluir con una cita, en la que creo y que apoyo plenamente, del Plan de Acción 2008-2013 de la OMS para aplicar la estrategia mundial para la

prevención y el control de las enfermedades no transmisibles:

“Sabemos lo que funciona, sabemos lo que cuesta y sabemos que todos los países se hallan en peligro. Tenemos un Plan de Acción para evitar millones de muertes prematuras y contribuir a fomentar una mejor calidad de vida para más millones de personas.”

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tonga, Su Excelencia Lord Tu'ivakano de Nukunuku.

**Lord Tu'ivakano** (Tonga) (*habla en inglés*): Lamentablemente, para numerosos países y territorios insulares del Pacífico, incluida Tonga, el índice del 75% de muertes causadas por las enfermedades no transmisibles es hoy una realidad. En el *Informe sobre la salud en el mundo 2002*, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó que el 60% de todos los fallecimientos ocurridos en 2005 se debían a enfermedades no transmisibles. Se prevé que esa cifra aumente en un 75% para 2020.

Los países del Pacífico se cuentan entre los 10 primeros países en función de una serie de indicadores de los que ninguna nación puede estar orgullosa y a los que no puede aspirar. Esos indicadores incluyen las naciones con mayor obesidad y las que presentan la mayor prevalencia de diabetes. Los cambios en el medio ambiente en que vivimos han llevado a que cambiaran en los estilos de vida y han generado una crisis de enfermedades no transmisibles.

En la reciente reunión de los líderes del Foro de las Islas del Pacífico celebrada en Auckland (Nueva Zelandia), en la declaración sobre las enfermedades no transmisibles se expresó profunda preocupación por el hecho de que las enfermedades no transmisibles han alcanzado proporciones epidémicas y se han convertido en una crisis humana, social y económica que requiere una respuesta urgente y exhaustiva. Esta declaración se hace eco del Comunicado de Honiara sobre la crisis de las enfermedades no transmisibles en el Pacífico, en la que los Ministros de Salud del Pacífico expresaron su grave preocupación por el rápido aumento de las enfermedades no transmisibles en los países del Pacífico y en la que se afirmó la necesidad de prestar atención a esta cuestión con urgencia.

En Tonga, las enfermedades no transmisibles son en gran medida nuestro problema principal en materia de salud pública. El 90% de los adultos de Tonga presentan sobrepeso o son obesos, y el 40% tienen diabetes o prediabetes. Cuatro de las cinco causas principales de muerte se deben a enfermedades no transmisibles. Pruebas recientes también indican que las enfermedades no transmisibles han causado una reducción significativa de la esperanza de vida en los últimos años.

El Gobierno de Tonga ha reconocido la carga de las enfermedades no transmisibles y las consecuencias de no hacer nada, y ha respondido de la manera siguiente.

En primer lugar, ha dado la debida prioridad a las enfermedades no transmisibles a nivel nacional. Las enfermedades no transmisibles se han incluido en los nueve objetivos prioritarios establecidos por el Gobierno en el marco de desarrollo estratégico de Tonga, que forma parte de nuestros esfuerzos por lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio pertinentes.

En segundo lugar, las estrategias y políticas para hacer frente a las enfermedades no transmisibles contribuyen a la creación de un marco destinado a las iniciativas políticas para fortalecer el sistema, la investigación y las prácticas basadas en pruebas, así como la infraestructura y el desarrollo de recursos humanos. Muchos de esos ámbitos no se pueden aplicar eficaz y eficientemente sin asistencia externa.

En tercer lugar, los mecanismos de financiación sostenible son un problema para la mayoría, o quizá para todos los países en desarrollo, como Tonga. Hemos tenido éxito en la creación de la Fundación para el fomento de la salud de Tonga. A nivel mundial, un fondo para las enfermedades no transmisibles, similar al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, ciertamente sería beneficioso.

El cuarto motivo de preocupación está relacionado con la creación y el fortalecimiento de asociaciones, ya que sin asociaciones será imposible tratar de abordar las enfermedades no transmisibles en los países en desarrollo. Hasta la fecha, hemos formado asociaciones que funcionan bien tanto localmente como con los asociados para el desarrollo, incluidas las organizaciones regionales.

En esta importante reunión, Tonga está dispuesta a colaborar con todos los Estados Miembros en pro de la Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (resolución 66/2, anexo). Esta Reunión de Alto Nivel constituye un importante paso hacia adelante en la buena dirección, y es imperativo que no se limite a un intercambio de ideas y experiencias. Fomentar un enfoque que integre al conjunto del Gobierno y al conjunto de la sociedad es crucial.

El fortalecimiento de la cooperación internacional y una mejor coordinación entre los asociados aumentará nuestras oportunidades de éxito, especialmente en los casos en que las cuestiones significativamente relacionadas con las enfermedades no transmisibles —que incluyen la recesión económica mundial, las cuestiones comerciales y transfronterizas y el cambio climático— se hallan más allá del control de países pequeños como Tonga.

Es necesario un enfoque más global que complemente las bases sólidas que ya se han sentado en nuestros países insulares que atraviesan dificultades, como el fomento de una aplicación rápida de buenas políticas. El Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco es un ejemplo importante, ya que su aplicación rápida fortalecería los compromisos anteriores con ese Convenio de numerosos Estados Miembros. Debemos igualmente ir más allá y vincular nuestras declaraciones para establecer objetivos en nuestros esfuerzos concertados por luchar contra las enfermedades no transmisibles. Se debe ayudar aún más a las naciones en desarrollo a consolidar la capacidad de sus sistemas y a fortalecer el desarrollo de la infraestructura y los recursos humanos con medidas que garanticen el financiamiento sostenible, la investigación selectiva y las prácticas basadas en la evidencia.

Para concluir, no hacer nada no es una opción: no lo es para la generación de hoy y, ciertamente, tampoco para la generación del mañana.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Vicepresidente de la República de Maldivas, Excmo. Sr. Mohammed Waheed.

**Sr. Waheed** (Maldivas) (*habla en inglés*): Durante el siglo pasado, en todo el mundo se han logrado avances sustantivos en materia de crecimiento económico, salud y niveles de vida. Dicho progreso se

ve ahora amenazado por crisis producidas por nosotros mismos, como el cambio climático, la crisis financiera internacional, la inseguridad alimentaria y la crisis de las enfermedades no transmisibles, especialmente las enfermedades cardiovasculares, la apoplejía, la diabetes, el cáncer y las enfermedades respiratorias crónicas.

El aumento de la incidencia de las enfermedades no transmisibles representa una crisis mundial. En casi todos los países, especialmente en las naciones en desarrollo, y en todos los grupos con niveles de ingresos distintos, hombres, mujeres y niños corren el riesgo de padecer esas enfermedades. Eso crea una enorme barrera para el desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estamos consternados por las estadísticas que ha revelado en este Salón la Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Dra. Margaret Chan. Aplaudimos la labor de la OMS y otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales por sus esfuerzos incansables para movilizar a la comunidad internacional.

Los principales factores de riesgo para contraer enfermedades no transmisibles, como el consumo de tabaco y de alimentos altos en grasas saturadas, grasas trans, sal y azúcar, están dentro de nuestro control. Por lo tanto, lo más importante para lograr el éxito es un liderazgo político firme y sostenido al nivel más alto. La principal prioridad de esta Reunión de Alto Nivel sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles debe ser fortalecer la determinación política para acelerar la aplicación de todos los aspectos de la Convención Marco para el Control del Tabaco y otras medidas necesarias para lograr un mundo esencialmente libre de tabaco. Debemos orientar mayores esfuerzos hacia el fortalecimiento de los sistemas de salud, centrándonos en el cuidado de la salud básica y el acceso a medidas de prevención económicamente accesibles.

La prevención de las enfermedades no transmisibles también está inextricablemente vinculada al cambio climático y a la necesidad de políticas sobre la baja emisión de carbono, lo cual Maldivas sigue subrayando en las plataformas internacionales. Las condiciones y los estilos de vida saludables forman parte de un enfoque sostenible del desarrollo vinculado a la prevención y la adaptación de los efectos adversos del cambio climático. A nivel nacional, estamos resueltos a fortalecer nuestro sistema de salud, generando recursos y asignando fondos para el acceso

universal a la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles a través de la colaboración multisectorial. A los niveles nacional, regional y mundial, debemos asumir la responsabilidad y rendir cuentas en relación con la supervisión del progreso a intervalos regulares, basados en objetivos para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

La dispersión geográfica de nuestra escasa población, que se encuentra en 200 islas diseminadas en un área del Océano Índico superior a los 1.000 kilómetros cuadrados, plantea retos especialmente difíciles. No obstante, hemos erradicado la poliomielitis, el paludismo y muchas otras enfermedades de la niñez. Confiamos en que en los próximos años seremos capaces de reducir sustancialmente la carga que representan las enfermedades no transmisibles para nuestro sistema de salud. Recientemente iniciamos un programa de telemedicina en aproximadamente 40 islas a fin de promover la detección y el tratamiento tempranos. Hemos presentado nueva legislación para controlar la venta y el consumo de tabaco. Estamos rediseñando nuestras zonas urbanas para crear áreas de recreación y estamos trabajando con la sociedad civil para aumentar la conciencia y promover estilos de vida saludables. El apoyo que hemos recibido de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional ha contribuido en gran medida al éxito en la esfera de la salud pública en las Maldivas. Dicho apoyo será importante para nuestros esfuerzos constantes por prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles.

La comunidad mundial no debe perder esta oportunidad sino, más bien, mantener el impulso para lograr el objetivo de reducir la muerte prematura y la discapacidad debido a las enfermedades no transmisibles, mejorando así la salud mundial en los próximos años. Esa es una obligación que tenemos para con nuestras generaciones futuras. Agradezco a la Asamblea su apoyo unánime a la Declaración Política sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles (resolución 66/2, anexo).

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República de Malí, Excma. Sra. Cissé Mariam Kaïdama Sidibé.

**Sra. Sidibé** (Malí) (*habla en francés*): Para empezar, quisiera expresar las cálidas felicitaciones de la delegación de Malí al Presidente de la Asamblea



General en su sexagésimo sexto periodo de sesiones. También deseo dar las gracias al Secretario General por haber organizado esta Reunión de Alto Nivel dedicada a la lucha contra las enfermedades no transmisibles. Permítaseme asimismo, en nombre del Presidente de la República de Malí, Excmo. Sr. Amadou Toumani Touré, expresar el profundo agradecimiento de mi país a las Naciones Unidas por la organización de esta Reunión de Alto Nivel sobre una cuestión tan importante como son las enfermedades no transmisibles.

Como sabemos, bajo la dirección de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados se ha progresado mucho en la lucha contra la pandemia del SIDA y otras enfermedades, como el paludismo y la tuberculosis, con la cooperación de la comunidad de donantes y el sincero compromiso de todos los países del mundo. Los resultados logrados se deben, pues, a la visión de una estrategia a escala mundial para la lucha que libran las Naciones Unidas, que por años han trabajado incansablemente, junto a nuestros gobiernos, para elevar la lucha contra la pandemia del SIDA al nivel de una prioridad mundial, reconocida y aplicada por todos.

La incidencia de las enfermedades no transmisibles está aumentando rápidamente en todo el mundo, especialmente en los países en desarrollo. Observamos con gran preocupación el surgimiento de casos de cáncer, enfermedades cardiovasculares, enfermedades renales crónicas, aquellas vinculadas a la toxicidad y a los pesticidas en la cadena alimentaria y nuevas alergias en algunas regiones relacionadas con la calidad del aire, por mencionar solo algunas. Durante mucho tiempo hemos entendido la epidemiología de dichas enfermedades crónicas no transmisibles y la gravedad de las tendencias mundiales y sus repercusiones en el ser humano, en la economía, en la salud y en el medio ambiente en los países con poblaciones pobres y marginadas que adoptan estilos de vida y dietas que solían ser exclusivas de las sociedades prósperas, sociedades que poseían los medios para diagnosticar y tratar, así como la capacidad para supervisar la salud pública. Por tanto, dichos factores también demuestran cada vez más que esas enfermedades crónicas no transmisibles no son solamente problemas médicos para las víctimas sino que, más bien, son un problema de desarrollo que enfrenta la comunidad internacional en su conjunto.

Estamos llevando la carga de esas enfermedades. En los países en desarrollo no tenemos los medios adecuados para controlarlas, por lo que tenemos la urgente necesidad de una solidaridad internacional más activa. En estos momentos los expertos estiman que si no se toman medidas firmes para tratar los indicadores actuales, a mediano plazo será imposible construir barreras eficientes para luchar contra esas enfermedades. Sabemos que el hábito de fumar, el consumo excesivo de alcohol, los estilos de vida sedentarios, la falta de ejercicio físico y muchas otras cuestiones figuran entre los factores de riesgo.

Hoy sabemos que la presión es enorme, el control de calidad es difícil y la presión política para que se abran los mercados es muy grande. La comercialización del consumo de bajo costo por los medios de comunicación comienza a afianzarse en nuestro país.

Malí acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 66/2, relativa a las enfermedades no transmisibles; es un paso fundamental para detener el avance de las enfermedades crónicas en estos momentos. Estamos convencidos de que la lucha contra estas graves enfermedades que afectan a nuestras sociedades reviste la más alta prioridad. Por ello, hemos decidido proporcionar el diagnóstico y el tratamiento del cáncer en la mujer, incluidos la detección y los medicamentos contra el cáncer, en forma gratuita, así como el acceso a la cirugía y la radioterapia para las pacientes de cáncer en Malí.

Además, para finales de año el Gobierno adoptará una política nacional de prevención para combatir las enfermedades no transmisibles. Me complace anunciar ante la Asamblea la participación de la sociedad civil en la lucha contra estas enfermedades no transmisibles. Por ello, hacemos un llamamiento solemne en favor de un programa multisectorial mundial para prevenir y combatir las enfermedades no transmisibles, basado en un sentido de urgencia y bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con su gran visión. Necesitamos una mayor solidaridad y sinergia en la acción para superar esta epidemia de enfermedades no transmisibles.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Viceprimer Ministro y Ministro de Salud y Bienestar Social de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Salomón Nguema Owono.

**Sr. Nguema Owono** (Guinea Ecuatorial): Deberíamos, en primer lugar, regocijarnos por el interés demostrado ante un gran problema de salud pública, las enfermedades crónicas, para coordinar nuestros esfuerzos y armonizar nuestras intervenciones. Las enfermedades crónicas no transmisibles constituyen un problema de salud que frena el desarrollo del mundo y, más particularmente, de nuestros países de la región africana de la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde la situación se agrava con los desafíos interpuestos por las enfermedades infecciosas, por las cuales continuamos pagando un pesado tributo aunque se despliegan esfuerzos notables.

En realidad, en nuestros países hacemos frente a una creciente epidemia de cardiopatías, accidentes cardiovasculares, cánceres, diabetes y otras enfermedades crónicas. Se admite actualmente que el 80% de las defunciones provocadas por las enfermedades crónicas se producen actualmente en los países de bajos y medianos ingresos, y que afectan tanto a hombres como mujeres en la misma proporción. Es también reconocido que la amenaza de las enfermedades no transmisibles constituye un gran desafío para el desarrollo en nuestros días.

Es decir, nuestro encuentro se desarrolla oportunamente para que los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados para el desarrollo puedan tomar decisiones apropiadas para hacer frente a esos desafíos. La lucha contra las enfermedades y las incapacidades se inscribe perfectamente en la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Hoy estamos cruzando en el camino de la prevención y la lucha contra las enfermedades no transmisibles. Las resoluciones que salgan de nuestro trabajo serán fruto de las lecciones aprendidas y acciones a tomar tanto a nivel mundial como a nivel regional, y en los países, sobre todo en las consultas organizadas a diferentes niveles en el curso de 2011. En efecto, la estrategia mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles fue aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2000. Ésta fue seguida de otras resoluciones, tales como el Convenio Marco para el Control del Tabaco, aprobado por la Asamblea Mundial de la Salud en 2003, y la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud en 2004.

Es en 2008 que el Plan de Acción de la estrategia mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles fue aprobado por la Asamblea Mundial de la Salud. A nivel de la región africana de la OMS, saludamos las consultas de Brazzaville sobre las enfermedades no transmisibles, celebradas en abril de 2011, que han definido nuestras necesidades en ese ámbito y se han recogido en la Declaración de Brazzaville. Estas consultas sobrevinieron después de otras iniciativas tomadas a nivel regional, como por ejemplo, el Encuentro sobre la Salud y el Medio Ambiente en África, con la aprobación de la Declaración de Libreville en 2008.

En Guinea Ecuatorial, los problemas de salud como la diabetes y las enfermedades cardiovasculares, todavía insuficientemente documentados, van a influir en la salud pública del país por el cambio rápido de modos de vida y también por el aumento rápido regular de la esperanza de vida.

Nuestro plan estratégico de lucha contra las enfermedades no transmisibles se fija en los objetivos de contribuir a la reducción de la morbilidad y la mortalidad debidas a las enfermedades no transmisibles en Guinea Ecuatorial, y se inscribe perfectamente en nuestro objetivo de salud para todos en el programa Horizonte 2020. En relación con este compromiso de salud para todos, acogemos con gran satisfacción la reciente encuesta de salud y desarrollo que en estos momentos se desarrolla en el país, de la cual albergamos la esperanza de obtener resultados fiables que nos permitan actuar con coherencia y objetividad para alcanzar las metas de salud contempladas en los ODM.

Nos enorgullecen también dentro de este ámbito los esfuerzos que despliega el Gobierno en el marco de la reducción de la pobreza y la desigualdad en términos de la construcción de viviendas sociales para acomodar el hábitat de la población. Como uno de los factores determinantes para la buena salud de la población está el abastecimiento de agua potable a los grandes núcleos urbanos.

Hay que actuar ahora. Los gobiernos de países de la región africana de la OMS han echado las premisas de sus pasos con la aprobación de la Declaración de Brazzaville en abril pasado, durante las consultas regionales organizadas por nuestra Oficina Regional de la OMS. Somos conscientes de que, con esta epidemia de enfermedades no transmisibles, nuestro sistema de

salud y también los materiales médicos y técnicos deberán necesariamente adaptarse y reforzarse para hacer frente a la lucha contra esas afecciones. Tenemos también que finalizar nuestras reflexiones sobre el financiamiento de la salud, por una parte, y, por la otra, hacer esfuerzos para asegurar la movilización de los recursos adicionales necesarios para la puesta en marcha de las acciones. Esto nos asegurará la participación más amplia posible, incluidos todos los sectores públicos en alianza con la sociedad civil, el sector privado y la comunidad.

Tenemos conciencia de que participamos en un momento histórico. Debemos, en efecto, decidir el porvenir de la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, debido a las cuales nuestras poblaciones continúan pagando un alto precio. Es decir, no tenemos más que una sola opción: adoptar buenas decisiones, que nos permitan comenzar desde ahora a salvar millones de vidas y de minusválidos. Debemos también asumir el compromiso de poner en marcha eficazmente y sin retraso las resoluciones idóneas para realizar nuestros objetivos al incorporar la lucha contra las enfermedades no transmisibles en la agenda mundial de desarrollo. Formulamos nuestra necesidad de esfuerzos colectivos para hacer frente eficazmente a las consecuencias de las enfermedades crónicas.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a Su Alteza Real la Princesa Ghida Talal, Enviada Especial de Su Majestad el Rey Abdullah II y Presidenta de la Fundación Oncológica Rey Hussein de Jordania.

**La Princesa Ghida Talal** (Jordania) (*habla en inglés*): El cáncer, las enfermedades cardíacas, la diabetes, las enfermedades respiratorias, cada una de estas palabras son suficientes para provocarnos escalofríos al instante y causar un caos en nuestras vidas. Juntas, cobran la vida de 36 millones de personas anualmente en todo el mundo.

¿Por qué la comunidad mundial permite que estos flagelos controlen nuestras vidas? No podemos perder un minuto. Ya se ha perdido demasiado tiempo. Demasiadas personas han muerto, demasiadas familias han sido destruidas y demasiadas comunidades han quedado diezmadas.

Escondiéndose bajo el nombre aparentemente ingenuo de enfermedades no transmisibles, estas cuatro plagas, que antes eran compañía del mundo

desarrollado, han migrado con mucha fuerza a un mundo en desarrollo muy vulnerable. Así, han invadido un mundo que ya estaba afectado por el panorama médico más rudimentario, sin recursos suficientes y sin una infraestructura apropiada para responder a una crisis tan desastrosa.

Con las enfermedades infecciosas rampantes, los países en desarrollo se enfrentan a todo tipo de limitaciones y a una falta total de programas de seguros. En mi propio país, Jordania, teníamos motivos para abrigar la esperanza de que se hicieran cambios y se salvaran vidas. Quisiera compartir con la Asamblea General un éxito desde el corazón del mundo en desarrollo.

Hace 10 años, cuando Su Majestad el Rey Abdullah II me pidió por primera vez que presidiera la Fundación y el Centro Oncológicos Rey Hussein, el panorama de la atención oncológica en Jordania era, a lo más, muy sombrío. Prácticamente no había tratamientos oncológicos de calidad. Solo unos pocos privilegiados podían permitirse recibir un tratamiento que les salvara la vida en el extranjero. Yo misma fui una de esas personas privilegiadas, ya que pude lograr un tratamiento para mi esposo en un centro oncológico de excelencia en los Estados Unidos. Le acababan de diagnosticar el linfoma no Hodgkins a la temprana edad de 26 años. De haber sido menos afortunada, probablemente nos habría esperado una sentencia de muerte.

Me invadieron las interrogantes. ¿Acaso otras esposas no tenían las mismas angustias y temores que yo con respecto a sus esposos e hijos? ¿No derramaban las mismas lágrimas y soportaban las mismas noches de insomnio? Por supuesto que sí. Con la aprobación y el constante apoyo de Su Majestad el Rey Abdullah, me decidí a dar a esas personas la misma oportunidad que mi familia y yo tuvimos.

Diez años después, comparezco hoy ante la Asamblea y puedo proclamar con orgullo que el centro que lleva el nombre del difunto Rey Hussein es el único centro oncológico integral en toda la región del Oriente Medio, y es el único centro oncológico del mundo en desarrollo que ha sido acreditado por la Comisión Conjunta de Acreditación de Organizaciones de Salud como centro de atención oncológica especializada.

¿Cuáles fueron los motivos fundamentales de nuestro éxito? Entendimos la necesidad de establecer prioridades. No podíamos abarcar todo el espectro del

control del cáncer, desde la prevención y el tratamiento hasta la investigación y la atención paliativa. Dedicamos todos nuestros esfuerzos y recursos a nuestra principal prioridad, a saber, proporcionar a nuestros pacientes un tratamiento que pueda salvarles la vida. Para lograr esa meta nos asociamos a las mejores instituciones del mundo dedicadas a la atención oncológica.

Una vez que alcanzamos esa meta inmediata, estuvimos en condiciones de hacer frente a las importantes cuestiones de la detección temprana y la prevención. Solo entonces las personas estarían dispuestas a escuchar nuestros mensajes de prevención. ¿Por qué alguien podría interesarse en aprender sobre la enfermedad o en tratar de prevenirla si, en primer lugar, no había acceso a los tratamientos?

Insto a todos los aquí presentes a que adopten medidas de inmediato, antes de que tengamos una catástrofe de proporciones épicas en nuestros países. No se trata de una elección u opción. No se trata de un capricho ni de un lujo.

Por nuestra parte, en Jordania estamos comprometidos con la Declaración Política de esta sesión (resolución 66/2, anexo) y a aplicar un marco nacional para el control de los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles. No obstante, no podemos tener éxito si la comunidad mundial no crea un fondo mundial para prestar asistencia a los países en desarrollo en la ejecución de sus planes relativos a las enfermedades no transmisibles. En su defecto, nuestros ambiciosos planes para vencer las enfermedades no transmisibles seguirán siendo una nota a pie de página.

¿Acaso la cifra de 350 millones de personas, que morirán en el próximo decenio no es suficientemente aterradora? ¿No tenemos la responsabilidad moral de dar voz a los que no la tienen? Si alguien puede hacerlo, todos los presentes en este Salón pueden hacerlo. Tenemos la obligación de hacerlo, en nombre de la igualdad, en nombre de la justicia y en nombre de la humanidad.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Sra. Cecilia Morel de Piñera, Enviada Especial del Presidente de Chile y Primera Dama.

**Sra. Morel de Piñera** (Chile): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por haber convocado esta

Reunión de Alto Nivel, a fin de tratar uno de los flagelos en materia de salud, que está presente en este siglo de manera global, transversal e interregional, que son las llamadas enfermedades no transmisibles.

Quiero agradecer la oportunidad que significa representar a mi país, Chile, y a todas las personas que llevan años trabajando por mejorar la salud alrededor del mundo, en especial a aquellas que están trabajando en mi país por este fin. Es un gran honor poder hablar ante ustedes acerca de una de nuestras grandes preocupaciones y una prioridad para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

El siglo XXI trae desafíos sin precedentes en materia de salud. La epidemia de enfermedades crónicas no transmisibles quiebra la tendencia al bienestar y disminución de las desigualdades que hemos ido logrando en nuestras naciones con mucho esfuerzo. También, puede elevar el gasto en salud a niveles insospechados. Esto es razón de sobra para haber convocado esta reunión. Por esta iniciativa, felicito muy sinceramente al Secretario General.

Chile, un país de 17 millones de habitantes, presenta un claro incremento de enfermedades crónicas y de sus factores de riesgo. Las últimas encuestas así nos lo comprueban. Pero lo que más nos preocupa es que estos índices aumentan año tras año y repercuten más fuertemente en las mujeres y en las personas más vulnerables.

Por ello nuestros objetivos sanitarios para la década 2011-2020 tienen como eje mejorar los hábitos de vida, controlar factores de riesgo y poner énfasis en la prevención, de manera de enfocarnos no solo en tratar adecuadamente a quienes ya están enfermos, sino en mantener sanos a quienes todavía lo están.

Esta propuesta es ambiciosa. Mientras las tareas sanitarias de decenios anteriores podían ser abordadas exclusivamente por el sector salud, el éxito de estos nuevos objetivos requiere hoy de un intenso trabajo intersectorial en ámbitos tan distintos como salud, educación, vivienda, agricultura, entre otros. Asimismo es fundamental que tanto las agencias públicas como privadas concurren a este esfuerzo que busca construir una nueva cultura.

El Presidente de la República de Chile, Sr. Sebastián Piñera, tiene clara voluntad para enfrentar este nuevo escenario, liderando personalmente esta cruzada, definiendo un mandato que considere tareas

precisas, financiamiento y coordinación. El Gobierno de Chile ha asumido el aumento de estas enfermedades y sus factores de riesgo como un problema social, de país y prioritario.

Hemos denominado este esfuerzo, precisamente, “Elige vivir sano”. ¿Su objetivo? Llevar adelante una política transversal e intersectorial, que incluya a todos los actores privados y públicos y promueva la participación ciudadana. Con estrategias sociales, educativas y de salud, queremos alcanzar prácticas de vida saludable y manejo eficaz de factores de riesgo. Esta campaña comenzó este año y en esta primera fase, es gestionada desde el gabinete que me corresponde presidir. Lo hacemos a través de un programa propositivo que motive a los ciudadanos a asumir cuatro compromisos para mejorar su calidad de vida: alimentación saludable, actividad física, vida en familia y al aire libre.

Nos hemos puesto metas grandes y concretas, que reflejen disminuciones en tasa de tabaquismo, obesidad, sedentarismo, consumo exagerado de alcohol, control de diabetes y de hipertensión.

Al igual que el Presidente Al-Nasser creemos firmemente que el desafío planteado en esta convocatoria es de trascendental importancia para nuestros países. En la convicción de que todos y cada uno de los ciudadanos merece una vida mejor, más próspera y saludable, hemos tomado la senda de elegir vivir sano y fomentar la salud a través de la prevención. Este camino aspira a dejar atrás un flagelo que impide la igualdad de oportunidades y el desarrollo humano. Nuestro compromiso es total y las posibilidades de éxito, esperanzadoras. Trabajemos juntos.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Comisionado de Asuntos de Salud y Política de los Consumidores de la Unión Europea, Sr. John Dalli.

**Sr. Dalli** (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Quiero transmitir el agradecimiento de la Unión Europea y sus Estados miembros al Secretario General, el Presidente de la Asamblea General, la secretaria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los facilitadores de Luxemburgo y Jamaica por toda su ardua labor en la preparación de esta Reunión

de Alto Nivel sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

La Reunión de Alto Nivel es un paso adelante muy importante para todos aquellos que se interesan en la salud a nivel local, nacional e internacional. Al poner de relieve la creciente carga que representan las enfermedades no transmisibles y estimular las medidas necesarias para prevenirlas y controlarlas, tiene el potencial de generar enormes ganancias para la salud de los pueblos del mundo en los próximos años y de ayudar a acelerar el proceso de desarrollo social y económico en todas partes. El goce del nivel de salud más alto posible es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano.

La carga que imponen las enfermedades no transmisibles que pueden prevenirse, las muertes que pueden evitarse, la discapacidad y la pérdida de potencial humano tiene un impacto muy negativo para el desarrollo en todos los países. Gran parte de esa carga se puede evitar si se adoptan medidas relacionadas con los factores de riesgo y los determinantes comunes como el consumo de tabaco, la dieta malsana, la inactividad física y el abuso del alcohol, así como abordando las determinantes sociales, económicas y ambientales subyacentes, incluyendo los trastornos mentales.

La Unión Europea y sus Estados miembros reconocen que la comunidad internacional y en especial muchos países de bajos ingresos enfrentan desafíos extraordinarios derivados de la doble carga de las enfermedades transmisibles y no transmisibles. La Unión Europea ayudará a esos países a hacer frente a las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo de acuerdo con sus prioridades nacionales y sus compromisos nacionales e internacionales, incluido el fortalecimiento de los sistemas de salud y de regulación y la participación de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con la salud y otras organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, a fin de lograr resultados debemos destacar la importancia de la decisión nacional de integrar la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en los esfuerzos para fortalecer los sistemas de salud.

La Unión Europea y sus Estados miembros acogen con satisfacción la Declaración Política (resolución 66/2, anexo). Acogemos con beneplácito el énfasis en el liderazgo de la OMS, con la plena participación de los Estados Miembros en el seguimiento

y la supervisión de los progresos alcanzados, el fortalecimiento de la cooperación internacional y el trabajo con las partes interesadas, así como el énfasis en un enfoque integrado que permita evitar la proliferación de actividades verticales diferentes relacionadas con enfermedades específicas. Por otra parte, celebramos que se centre la atención en la promoción y la prevención en materia de salud y en el fortalecimiento de nuestra conciencia y nuestro compromiso respecto de abordar los factores determinantes de la salud, en particular con el objetivo de reducir las inequidades en salud. Es necesario establecer intervenciones específicas que se basen tanto en la población como en los individuos, utilizando un enfoque en que la salud se integre en todas las políticas a todos los niveles del gobierno y de las partes interesadas.

El Tratado de la Unión Europea requiere que todas las políticas y actividades de la Unión Europea procuren un alto nivel de protección de la salud. La Unión Europea ha tenido éxito en su labor relativa a los factores de riesgo relacionados con las enfermedades crónicas. Estamos aplicando estrategias sobre el uso de tabaco, la dieta malsana, la inactividad física y el abuso del alcohol, tanto a nivel nacional como a nivel europeo.

La Unión Europea ha ratificado el Convenio Marco para el Control del Tabaco y se compromete con su aplicación en la Unión Europea y a nivel mundial. Muchos Estados miembros de la Unión Europea están adoptando medidas encaminadas a promulgar una legislación amplia de lucha contra el tabaquismo. La reevaluación de los alimentos es una prioridad en nuestro programa, en particular a través de estrategias para reducir la sal, la ingesta de calorías, las grasas saturadas y grasas trans y el azúcar añadido. Los problemas relacionados con el alcohol son motivo de grave preocupación, sobre todo entre los jóvenes. Polonia, que actualmente ocupa la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, ha iniciado un nuevo proceso de base amplia a fin de examinar enfoques innovadores para las enfermedades crónicas no transmisibles en la salud pública y los sistemas de salud.

La Declaración Política dará apoyo e impulso a nuestras acciones en estas y otras esferas. Debemos fortalecer los sistemas de salud que pueden aplicar políticas de salud pública adecuadas, realizar intervenciones para prevenir las enfermedades no transmisibles y procurar una gestión eficaz de la

enfermedad. La prevención y el control de las enfermedades no transmisibles deben estar debidamente integrados en las estructuras y funciones de los sistemas de salud, en especial los servicios básicos de salud, e incluir, sobre todo, la promoción de la salud. Además, los sistemas de salud deben controlar las enfermedades no transmisibles y los factores de riesgo subyacentes para que la adopción de decisiones esté bien informada.

Permítaseme concluir señalando que la Unión Europea y sus Estados miembros esperan con interés trabajar en estrecha colaboración con la OMS, otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas y los Estados Miembros para poner en práctica las medidas definidas en la Declaración, y examinar otras actividades que se puedan desplegar a la luz de los informes y la labor asociada que se llevará a cabo durante los próximos tres años, como se describe en la Declaración.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Trabajo, Empleo y Salud de Francia, Excmo. Sr. Xavier Bertrand.

**Sr. Bertrand** (Francia) (*habla en francés*): Las enfermedades no transmisibles constituyen uno de los principales desafíos que enfrentan hoy día nuestros sistemas de salud. Sabemos el número de víctimas: 36 millones. Sabemos que existen objetivos ambiciosos: una reducción del 25%. Sin embargo, permítaseme decir que ello será imposible de alcanzar a menos que tomemos conciencia, modifiquemos nuestro comportamiento, adoptemos medidas más vinculantes y busquemos formas novedosas de financiación.

Las enfermedades no transmisibles son un desafío porque, a diferencia de las enfermedades transmisibles, tienen múltiples causas que no solo están relacionadas con la salud, sino también con cuestiones culturales y sociales. Ciertos comportamientos y estilos de vida —como el consumo de tabaco, la vida sedentaria, el abuso del alcohol y la dieta no equilibrada— contribuyen a la incidencia de las enfermedades no transmisibles. Por lo tanto, una respuesta que se enfoque solamente en la atención de la salud no es una respuesta adecuada. Curar no es suficiente, debemos también prevenir.

Por ejemplo, la lucha contra la obesidad es un flagelo que tiene diversas causas que debemos combatir en varios frentes. Antes de tratar a las personas obesas con medicamentos debemos hacer una

labor educativa para cambiar actitudes, alentar hábitos saludables de alimentación y fomentar la actividad física entre las personas de todas las edades. La lucha contra la desigualdad social también desempeña un papel fundamental en lo que respecta al problema de la obesidad. Los esfuerzos que se hagan también deben ir acompañados de medidas orientadas a controlar el suministro de alimentos, con miras a garantizar una dieta equilibrada. Este es el enfoque del plan contra la obesidad que, de manera conjunta con el programa de nacional por una nutrición saludable, se viene aplicando en Francia.

Hay que decir que, si bien la divulgación es algo bueno, si queremos ver un cambio en las actitudes, incluidas las actitudes de los fabricantes, también debemos trabajar para aplicar medidas más vinculantes. En este sentido las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la imposición de impuestos fiscales a las bebidas y productos ricos en azúcar, con miras a modificar los comportamientos, es otra vía que debemos explotar. Asimismo, el plan francés de lucha contra el cáncer, busca abordar todos los aspectos del problema: el enfrentamiento a las múltiples causas, el proceso de control, el tratamiento, el apoyo a los enfermos, la cuestión de los proveedores de servicios de salud y, por supuesto, el tema de las investigaciones. Encomio la función que ha desempeñado la OMS en la coordinación de estas medidas con todas las organizaciones internacionales que cumplen un papel fundamental en la prevención, ya sea en los distintos ámbitos de trabajo, el medio ambiente, el desarrollo y la educación.

Tuve la oportunidad de decir esto en Ginebra, en la OMS, el pasado mes de mayo, y lo repetiré hoy aquí: Tenemos que actuar para garantizar que todos los países se percaten del alcance de las enfermedades no transmisibles e incluyan este problema en el programa mundial de desarrollo. Seamos claros. Cuando se trata de la salud todo es importante y en nuestro programa no solo deben tomarse en cuenta la seguridad de la salud y las enfermedades transmisibles, sino también las enfermedades no transmisibles, a partir de garantizar el

acceso a la prevención y a los servicios básicos de salud. Creo que, en ese sentido, el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es un ejemplo. Sin embargo, si bien es cierto que la firma de una convención puede ser un paso positivo, la aplicación de una convención contundente es aún mejor.

Sabemos qué es lo que hay que hacer. En 2006, en Francia, traté de prohibir que se fumara en los espacios públicos como forma de evitar que hubiera fumadores pasivos. Sin embargo, para cambiar las actitudes debemos ir incluso más lejos. Por otra parte, la lucha contra las enfermedades no transmisibles forma parte integral de una de las prioridades del Grupo de los 20 y, bajo los auspicios de la Presidencia de Francia, queremos fortalecer la protección social mediante la creación de niveles de protección social que se ajusten a las condiciones de cada país.

Es claro que nuestras necesidades son considerables y que precisamos una cantidad considerable de recursos para hacer frente a esas necesidades. Tenemos que trabajar en la búsqueda de formas novedosas de financiamiento. Ya dije que cuando se trata de la salud todo es importante, pero debido a las limitaciones que tienen los países para aumentar la magnitud de los recursos que dedican a la asistencia pública todos sabemos que mañana y en el futuro será necesario utilizar formas novedosas de financiación. Por ejemplo, la idea que tiene la OMS de una contribución que deberán pagar las empresas fabricantes de tabaco, no es, en nuestra opinión, un tema tabú. Si no avanzamos también siguiendo esa línea, los medios hasta ahora comprometidos serán insuficientes para hacer frente a los desafíos.

El papel de la comunidad internacional es garantizar a todos el acceso a los servicios básicos y a los tratamientos esenciales, así como encontrar las mejores soluciones para prevenir y combatir las enfermedades no transmisibles. Junto con la OMS, nosotros, los ministros, tenemos la responsabilidad de trabajar con ese fin.

*Se levanta la sesión a las 13.15 horas.*